

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

ESPAÑA ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

Una reunión del Consejo de ministros para tratar del problema creado con la actitud de Alemania

España mantendrá sus posiciones de pacifismo y de absoluta adhesión a la Sociedad de Naciones

MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna, excepto el de Trabajo, señor Ramos, que, como secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia de lo tratado en la reunión: —Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el presidente de la República, para estudiar la situación internacional creada por la ocupación militar de la zona del Rhin. El Gobierno acordó que asista en nombre de España a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado, señor Barcia, con instrucciones del Gobierno, a fin de secundar la política de paz que es norma de la República española.

Por último, el señor Ramos manifestó que el presidente de la República había firmado numerosos decretos de los distintos Departamentos, cuyo índice sería facilitado esta tarde a los periodistas.

EL MOTIVO DE LA REUNION

MADRID.—La reunión de esta mañana fue convocada después de la breve conferencia telefónica que tuvo ayer el señor Azaña con el presidente de la República.

El motivo fundamental fue estudiar la situación internacional con motivo de la ocupación desmilitarizada del Rhin.

Duró la reunión escasamente una hora y media. Durante ella el señor Azaña hizo una exposición detenida de los hechos realizados el sábado por Alemania y del alcance que a su juicio tiene el discurso del canciller alemán.

Manifiesta el señor Azaña que Alemania ha infringido el tratado de Locarno en sus artículos 1, 4, 8 y 17 y el de Versalles en los 42 y 43. Considera el jefe del Gobierno que el pretexto que aduce el señor Hitler para la ocupación refiriéndose al tratado franco-ruso, no justifica la medida, ya que el tratado de Locarno no impide a Francia el concertar tratados militares con ningún país, ni aun siquiera con Rusia.

Estima el Gobierno español, pues, que el acto de Alemania es una violación flagrante de los convenios antes dichos.

Se examinó la situación de Francia en relación con este asunto, que, como se ve, es de respeto a los tratados.

El señor Azaña informó al Presidente de la República de la situación pacífica de España, de adhesión completa a la Sociedad de Naciones. Esta no se reunirá hasta el próximo viernes, por haber solicitado su aplazamiento el ministro de Turquia.

Se acordó que para que la titulación de España sea aún más firme, que marche a Ginebra el señor Barcia.

El jefe del Estado hizo un breve discurso, recordando las observaciones del señor Azaña y coincidiendo con éste respecto al modo de enjuiciar la situación internacional.

Según todos los ministros, no se trató en la reunión de cuestiones de orden interno, ni aun siquiera de las que afectan al orden público.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno señor Azaña, que no hizo manifestación alguna a los informadores.

Al solicitar del señor Azaña los periodistas noticias relativas a la firma sometida al Presidente de la República, dijo, que por lo que se refería a su departamento, únicamente había la autorización para emitir obligaciones del Tesoro y una petición de crédito para el paro obrero. De los dos asuntos tratará esta tarde en su reunión la Diputación permanente de Cortes.

Se le preguntó cuándo marcharía a Ginebra el señor Barcia, y contestó que aún no lo sabía, pero que como la reunión de la Sociedad de Naciones era el viernes, saldría probablemente el miércoles.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LA PRESIDENCIA

Esta tarde estuvo conferenciando extensamente con el señor Azaña el ministro de la Gobernación señor Salvador.

Preguntado por los periodistas respecto a sucesos ocurridos en Toledo ayer, dijo que en aquella ciudad había resultado un muerto. Después se restableció la tranquilidad. Hoy existió algún temor de que pudieran reproducirse los sucesos con motivo del entierro de la víctima de ayer, pero afortunadamente transcurrió el acto con tranquilidad.

Preguntado respecto a otros sucesos que se dicen ocurridos en Escalona, de aquella provincia, contestó que no tenía noticias de que se hubieran producido.

También estuvo conferenciando con

el señor Azaña el ministro de Hacienda, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El señor Martínez Barrio celebró con el jefe del Gobierno una conferencia según viene haciendo diariamente.

A las nueve menos cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Estado señor Barcia, que al ser interrogado por los periodistas contestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

BARCIA EMPRENDE HOY SU VIAJE

Después de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Estado señor Barcia, quien manifestó a los periodistas que mañana por la noche emprenderá su viaje a Ginebra en unión de un secretario diplomático. Dijo que en París se le uniría el señor Madariaga y seguirían juntos a Ginebra donde ya estaba el resto de la comisión española con el señor López Oliva.

—El aplazamiento de la reunión de la Sociedad de Naciones — dijo el mi-

nistro — se debe a una petición de Turquía y al que el ministro francés señor Flaminio tiene que defender el jueves en el Parlamento francés la ratificación del pacto franco-soviético. Por tanto, en vez del jueves será el viernes cuando se reúna la Sociedad de Naciones.

MARTINEZ BARRIO HABLA CON MAZANA

Al abandonar la Presidencia el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes y que le había entregado un gráfico con la distribución de las minorías en el salón de sesiones.

Añadió que suponía que el Gobierno se pondría al habla con las distintas fracciones de la Cámara para acordar definitivamente los puestos que cada cual debía ocupar.

A las diez y cuarto de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno que a preguntas de los periodistas dijo que no habrá Consejo mañana.

LAS OBRAS DE LA GRAN VIA

Una nota sobre la actitud de las religiosas

Recibimos la siguiente nota:

“Las religiosas de Jesús y María, enteradas de que se ha dicho que ellas eran uno de los obstáculos que existen para la ejecución de las obras de la Gran Vía, se han apresurado a manifestar que ellas nunca han presentado oposición alguna a dichas obras, como puede comprobarse por el expediente administrativo incoado y por el personal encargado de las mismas.

Al iniciarse el expediente de expropiación de las fincas afectadas por las obras, expresaron su deseo de que si era posible, sin retrasar la ejecución de las mismas, se les concediese un plazo para la adquisición de nuevo edificio; pero al recibir la oferta u hoja de aprecio del Estado, en la que no se recogía aquel ruego, y por virtud de la cual, una vez efectuado el pago de la cantidad ofrecida podría ocuparse el inmueble, las religiosas de Jesús María firmaron con fecha de

octubre de 1935, su conformidad a la proposición oficial que recibieron, como consta en dicho expediente, ya que siempre han estado dispuestas a cooperar a todo cuanto redunde en beneficio de Murcia.

Estas manifestaciones han sido igualmente hechas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y al diputado a Cortes don José Moreno Galvache.

Celebramos esta actitud de las religiosas de Jesús y María, y de la misma forma que acogemos las manifestaciones del señor Moreno Galvache, acogemos éstas, procurando por nuestra parte desvanecer ante la opinión cualquier sombra de duda respecto a esa conducta.

Por si la supuesta sentencia ha podido producir en determinados sectores alguna nerviosidad o crítica modesta, creemos un deber hacer esta aclaración con toda lealtad.

Una carta del señor González Conde

Después de escrito lo anterior recibimos esta carta, que con gusto publicamos, reproduciendo lo dicho con motivo de la primera nota:

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 7 del corriente, aparecen en primera plana y con grandes titulares unas declaraciones del señor Moreno Galvache, referentes a las obras de la Gran Vía, y como se me alude y no reflejan con exactitud lo ocurrido en este asunto, amparado en el derecho que reconoce la ley, me dirijo a usted rogándole, que con el mismo tipo de letra y plana inserte la rectificación que le acompaño.

Dándole gracias anticipadas q. s. afectísimo s. s., Joaquín González Conde.

Con el título de “Reformas Urbanas” “Las obras de la Gran Vía no se han empezado porque hay quienes desaprovechan esta iniciativa para hacer un espléndido negocio”, se atribuyen al señor Moreno Galvache, entre otras, las siguientes afirmaciones, que: “El problema de la construcción de la Gran Vía se ha producido por el egoísmo absurdo de unos propietarios, que creían lícito asaltar el tesoro público en beneficio propio y sin ninguna clase de rubor, contando con el apoyo de la situación política pasada. Ellos son los culpables de que las obras no estén en marcha.” Que: “Hay algunos, que después de tasados sus terrenos espléndidamente, tras de convertir en solares tierras de cultivos cuya plusvalía debía ser absorbida por el Ayuntamiento o el Estado, aún no llegan a un acuerdo para las expropiaciones, porque hay propietario de estos, monárquico y de los llamados de orden, que pretenden que les paguen los terrenos por 750 por ciento de aumento sobre la ya pródiga tasación que hizo el Estado.” Que: “Son varios. La familia Estoup, la de González Conde y algunas otras. La relación de ellos, de lo que piden y de lo que valen sus terrenos, la haré pública para conocimiento de Murcia y de los obreros parados, si no firman la conformidad con las tasaciones oficiales esta misma semana.”

Quiero reconocer noblemente, que si el señor Moreno Galvache hizo esas manifestaciones, habrá sido debido a defecto de información, y por ello, para su conocimiento y del público, debo decir:

Primero.—Que yo no soy propietario que crea lícito asaltar el tesoro pú-

LOS TRATADOS COMERCIALES

Se ha firmado el acuerdo entre Alemania y España

MADRID.—A la una y media de la tarde ha tenido lugar en el Ministerio de Estado la firma del nuevo acuerdo comercial germano-español.

Firmó, en representación del Gobierno alemán, el consejero señor Wucher, y por el español el señor Barcia, ministro de Estado.

A continuación tuvo lugar un almuerzo en el salón de Embajadores, dado por el Gobierno español en honor de la delegación alemana que se ha ocupado de las negociaciones y firma del acuerdo.

Se sentaron a la mesa con el señor ministro de Estado:

El señor Woolkers, encargado de Negocios de Alemania, y señora; señor Ureña, subsecretario de Estado, y señora; señor Recaséns Siches, subsecretario de Industria; señor Wüher, señor Agramonte, embajador de España en Berlín; señor

LOS ALTOS CARGOS



Don Julio Carabias, presidente del Consejo Superior Bancario

Euforia

Una señora, propietaria extremeña, ante el temor de tener que admitir nuevamente a obreros repesados, ha preferido quemar una de sus fincas.

Ante este hecho abrumador que nos parece una broma opina Paco Fenor que esa señora, es que toma las cosas con gran calor.

Ha comenzado a realizarse la readmisión de obreros ferroviarios sin que hasta ahora se haya producido incidente alguno.

Sin remontarse a los Vedas, hay cosas que están de nó; y es que en esta readmisión marcha todo sobre ruedas.

El ministro de Hacienda se ha encontrado con que tiene que pagar una porra de millones por deudas adquiridas en el bienio nefasto.

Si los torpes Gobiernos que han mandado siguen en el Poder un solo instante, se transforma la nave del Estado en una colosal deuda flotante.

El Reichstag, el “fuhrer”, las tropas alemanas ocupando Renania, Italia y Etiopía, devorándose. ¡Viva la paz!

Se necesita cinismo despiadado y contumaz, para decir que la paz nos vendrá por el fascismo.

La mujer española está demostrando una actividad política que para si quisieran muchos hombres. Mitines femeninos, conferencias femeninas, diputadas femeninas. ¡Hay que ver cómo se mueve la mujer española!

Ante su entusiasmo grande por discursos y mitines, ¿habrá alguien ya que las mande a remendar calcetines?

Las derechas andan rompiéndose la cabeza con cubiletes numéricos empujados en demostrar que han sido ellas las que han ganado las elecciones.

Aunque se vuelvan locas con los guarismos, sepan que en adelante según colijo, no hallarán en la izquierda números primos.

“El Siglo Futuro”, en una sección titulada “Quisicosas”, arre-mete contra las mujeres de izquierda y las insulta soezmente.

Por qué no vuelve el espejo falaz de las “quisicosas” y lo enfoca gentilmente sobre las estropeadas?

A estas “quiza” pudiera decirles bastantes cosas.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE CORTES

Ha quedado aprobado el decreto-ley autorizando al Gobierno para la emisión de Deuda

Otro, sobre intensificación de obras para remedio del paro, será discutido hoy

MADRID.—A las siete menos cuarto de la tarde, se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Sánchez Albornoz, Largo Caballero, Lozano, Santaló, Guerra del Río, Cantos, Carrascal y Goicoechea. Habían enviado su adhesión por telegrama los señores Irazusta, Rodríguez Pérez, Ventosa y Blasco. Don Melquíades Álvarez también había anunciado verbalmente su voto favorable.

En representación del Gobierno asistió a la reunión el ministro de Hacienda, señor Franco.

La Diputación permanente estuvo reunida durante media hora, y a la salida el ministro de Hacienda participó que se había aprobado por unanimidad el proyecto de decreto-ley autorizando al Gobierno para la emisión de Deuda.

En cuanto al del ministerio de Trabajo para arbitrar un procedimiento que permita intensificar las obras del paro obrero, ha quedado aplazado hasta mañana en que volverá a reunirse la Diputación permanente.

El señor Carrascal agregó que al dar cuenta del proyecto del ministro de Trabajo, él sin prejuzgar la cuestión, pidió que se aplazase la discusión de este asunto con objeto de conocer el proyecto, que se acordó repartirlo por la noche a los miembros de la Diputación y para que acudiese el ministro de Trabajo a dar explicaciones sobre su alcance.

El señor Alba al recibir a los periodistas, confirmó las precedentes versiones y anunció que el sábado, para cumplir un precepto reglamentario, volvería a reunirse la Diputación permanente, aunque no haya asuntos de despacho. En ese día cesará en sus funciones el señor Alba, ya que el domingo se celebrará a las siete de la tarde la reunión preparatoria de las nuevas Cortes.

El proyecto de ley aprobado por la Diputación permanente dice así:

LOS ALTOS CARGOS



El nuevo director general de Primera Enseñanza, señor Coll y Más

EL ACTO PROLETARIO QUE IBA A CELEBRARSE HOY

Aplazado por no poder venir “Pasionaria”

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

“Por encontrarse la camarada Dolores Ibaruri “Pasionaria”, en Barcelona, y no poder acudir al grandioso acto que teníamos proyectado para hoy martes, a las ocho y media de la noche, queda aplazado para la fecha que oportunamente diremos.

Murcia, 10 de marzo de 1936.—La Comisión organizadora.”

LA LABOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Contra el paro obrero

El Comité de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Fuertes, el siguiente telegrama:

“Por la Dirección General de Agricultura se ha resuelto favorablemente el expediente para el laboreo forzoso de la finca de don Juan de la Cierva, en Lorquí, y el inmediato envío de dicho expediente al Servicio Agronómico de Murcia, para su urgente ejecución.”

“La ley de presupuestos de 29 de junio de 1935 autorizó al Gobierno para emitir y negociar deuda del Tesoro con el objeto de renovar, por una parte, las obligaciones que vencían en octubre de dicho año y de obtener, por otra, la cantidad efectiva necesaria para atender las necesidades del Tesoro. Llévese a cabo la primera parte de la operación, pero no se realizó la segunda, por lo cual es necesario revalidar una autorización que pudiera estimarse caducada para que el Gobierno pueda reponer en el momento oportuno las disponibilidades de Tesorería, en cuya virtud, a propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y con la previa aprobación de la Diputación permanente de las Cortes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces, deuda del Tesoro con interés no superior al cuatro por ciento anual, libre de impuestos, amortizable en el plazo mínimo de dos años para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de Ministros, la cantidad máxima de trescientos millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

Madrid, nueve de marzo de 1936.—El ministro de Hacienda, Gabriel Franco López.

A LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

La urgencia en acometer la construcción de edificios públicos para coadyuvar a la solución del paro obrero, prevista en la ley de 25 de junio de 1935, impone superar las dificultades nacidas de la inexpressión de alguno de sus proyectos, que no han logrado suplir disposiciones ministeriales dictadas con el propósito de dar garantías eficaces a los préstamos de los organismos de previsión y ahorro, cuya cooperación se hace indispensable para la práctica de la ley en este punto, siendo además conveniente prever la construcción de edificios públicos cuando no se considere aplicable la mencionada ley.

UNA REUNION CLANDESTINA EN UN CENTRO DE FALANGE

La detención de varios fascistas origina un tiroteo, del que resultan varios heridos

GRANADA.—Esta noche, minutos antes de las nueve, se oyeron en el Campillo Bajo, situado en el centro de la ciudad unas veinticinco o treinta detonaciones. Lo ocurrido, según la versión más extendida, es lo siguiente:

Cerca de las ocho, unos guardias de Asalto se presentaron en la casa número 3 de la Cuesta del Progreso, donde tiene establecido su centro Falange Española. Se había recibido la denuncia de que allí estaban reunidos varios afiliados. Procedieron a registrar el local y detuvieron a tres o cuatro jóvenes. A uno de ellos le llevaron los guardias al Ayuntamiento ante cuyo edificio se congregó numeroso público, pero acudieron menos agentes de policía y se pudo trasladar al detenido a la Comisaría sin que fuera agredido, pues los manifestantes se limitaron a insultarle.

Otro de los detenidos fue conducido por el Paseo Mariana Pineda, pero al llegar al Campillo, el número de manifestantes había aumentado en enormes proporciones, por lo que los guardias decidieron refugiarse con el detenido en el portal de la casa inmediata al café de la Alameda. Las protestas de la gente que se aglomeró en aquel lugar fueron en aumento y en esta situación de inquietud se permaneció hasta las nueve de la noche, a cuya hora sonaron unos disparos que parecían ser más bien de pistola de tonadilla. Seguidamente se oyeron otros veinticinco o treinta de diversas armas de fuego y se vio caer al suelo a numerosas personas, entre ellas algunas de corta edad. El público huyó en todas direcciones mientras los heridos eran conducidos a la Casa de Socorro inmediata.

No se sabe de quien partieron los disparos pues en el lugar del suceso había gentes de distintas ideologías y varios guardias. Los heridos son doce y los periodistas no han podido averiguar sus características pues el gentío congregado ante la Casa de Socorro hace imposible su acceso a la misma.

GRANADA.—A las once de la mañana pudieron penetrar los periodistas en la Casa de Socorro.

Los heridos que allí habían recibido asistencia, todos ellos de arma de fuego, son los siguientes: Antonio Zafra Mata, de 31 años leve; Encarnación Mejías Campillo, de 10, leve; Máximo Labella, de 14, leve; Antonio Ramos Martínez, leve; Antonio Rivas Campillo, de 20, menos grave; José Sánchez de la Hoz, de 28, de pro-

Con tal finalidad se somete a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Las instituciones de previsión social y de ahorro podrán conceder a los adjudicatarios de edificios públicos que se construyan con arreglo a la legislación contra el paro obrero, o por acuerdo del Gobierno, préstamos con el interés del 5 por 100 anual a amortizar en periodos que no excedan de cincuenta anualidades, siendo los gastos que la operación ocasione de cuenta de los contratistas.

Art. 2.º El Estado abona a las entidades mutantes el importe de esos préstamos y sus intereses, con entera independencia de las incidencias que pudieran surgir en relación con la ejecución de las obras y su recepción definitiva.

A tal efecto, el Estado consignará en el presupuesto de 1936 y en los sucesivos los créditos necesarios para el pago de las anualidades correspondientes a cada uno de los préstamos hasta su amortización, que estarán integradas por el capital e intereses correspondientes.

Las obligaciones que por amortización e intereses se contraigan en virtud de las autorizaciones anteriores, no podrán exceder en ningún caso de la cantidad de doce millones de pesetas anuales.

Art. 3.º Una vez concertado el préstamo, las entidades de previsión social y ahorro abonarán al adjudicatario el setenta por ciento del importe de las modificaciones de obra ejecutada, previamente aprobada por el ministerio de Trabajo.

Art. 4.º Esta ley será aplicable desde su publicación en la “Gaceta de Madrid”. El Gobierno, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, dictará las disposiciones precisas para la efectividad de ella.

Madrid, nueve de marzo de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

La Junta de accionistas del Banco de España

MADRID.—Se celebró la junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del primer subgobernador don Pedro Pan. La concurrencia fue extraordinaria.

De entre otros asuntos, se aprobó la propuesta del Consejo de conceder una mensualidad y media a los empleados de todas clases y distribuir 150.000 pesetas entre personal que, a juicio del Consejo, sea acreedor a una distinción especial.

Al terminar la reunión un periodista habló con el señor Pan, quien dijo: —El Banco cooperará en cuanto se le pide, pero su pensamiento no se puede traslucir en todo instante. De ahí la necesidad de que el Banco proceda con una exquisita moderación, que además, se refleja en las aportaciones que él hace cuando le son solicitadas. Como Banco de emisión él secundará siempre todas las iniciativas del Gobierno, porque el deseo del Banco es cooperar al desarrollo de la riqueza española en bien del país.

Terminó diciendo que su deseo es que cuando llegue la fecha de la próxima junta no subsistan las preocupaciones del momento presente en lo que se relaciona con las cuestiones económicas.

Don Miguel Maura, enfermo

MADRID.—El domingo por la tarde don Miguel Maura cayó enfermo y su decaimiento alarmó un tanto a la familia que solicitó consulta de médicos.

Parece que el señor Maura no padece nada de catarro, sino solamente un catarro un poco fuerte, complicado con el abatimiento que le ha causado la muerte de su hermano en Bilbao.

Por la noche don Miguel se hallaba muy mejorado.

UNAS MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Es necesario que surja en España un partido fuerte de derecha auténtica y sinceramente republicana

MADRID.—La "Hoja de Lunes" publica unas declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo:

A preguntas del periodista sobre el tema, dice que el Gobierno, acatando la decisión de la Comisión permanente, que limitaba las aspiraciones de Cataluña, ha hecho lo único que podía hacer, ya que el artículo 80 de la Constitución no permite legislar por decreto, sino a propuesta unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente de las Cortes. Como no había dos tercios de la Diputación propicia a votar la propuesta del Gobierno, el Gobierno tenía que pasar por la propuesta de la Diputación y renunciar a todo intento de arreglo.

Hablando del momento político actual el señor Ossorio ha dicho:

Mientras no surja en España una fuerte, sincera y avanzada derecha republicana (claramente republicana, lealmente republicana, clamorosamente republicana) don Manuel Azafia tendrá que estar haciendo dos papeles antitéticos: frente a un reaccionarismo incommovible e intransigente, Azafia será el motor para los avances de la izquierda; frente a un desbordamiento de la doctrina marxista, Azafia será el freno

no para que no sea destruida la civilización burguesa y sustituida por una improvisación peligrosa. Dramática situación la suya.

Después augura una posible estructuración partidista de esta índole:

—Una derecha que oriente la reforma social por los cauces de la democracia cristiana—mucho más fecunda y dilatada de lo que supone el vulgo—y defienda los postulados liberales del siglo XIX que hoy se miran torpemente, como pasados de moda; una izquierda que encarne los anhelos reivindicadores del socialismo, en sus diversos grados y matices, y un centro que actúe como juez de campo, como apaciguador de la contienda, como elemento transaccional y posibilista, como sedante en la sociedad y como instrumento de un Estado fuerte para mantener su autoridad y su unidad por encima del noble apasionamiento de las inevitables exaltaciones de los otros dos extremos de la política.

Termina diciendo que apetece el triunfo de los frentes populares de Francia y en todas partes. Hay que tocar a rebato para poner en pie todas las democracias e incluso procurar conciertos internacionales entre ellas.

hasta que finalicen las gestiones que se realizan por orden gubernativa.

—Ante una posible alteración del orden público fueron ayer enviados a Basos fuerzas de Asalto, con un delegado gubernativo, que procedieron a la clausura de un centro derechista, cuya petición había sido ya formulada por los directivos del citado centro.

—A primera hora de la mañana de ayer marchó a Sax la Comisión gestora nombrada recientemente y un delegado gubernativo que suspendieron la manifestación anunciada. No ocurrieron incidentes.

—En Cox se abrió por el alcalde una información gubernativa para comprobar ciertos rumores sobre el intento de incendio de la iglesia, habiéndose cursado a Madrid un telegrama alarmista que se ha unido a las diligencias gubernativas que se están realizando, con objeto de sancionarlo en momento oportuno.

—Esta mañana he asistido—dijo el señor gobernador—a la sesión de la Junta de Obras del Puerto. Poco des-

pués de comenzar el actú, me retiré para que deliberaran.

Además de las manifestaciones públicas, se han celebrado actos en local cerrado en Monóvar, Elche y Crevillente.—Corresponsal.

Letras de luto

Ayer mañana dejó de existir la bondadosa señora doña María de la Concepción Díaz de Mendoza y Aguado.

La muerte de esta respetable señora, que se distinguió en vida por las muchas buenas acciones que realizó entre la clase pobre, ha causado gran consternación entre las personas que habían gozado de su afecto.

El agrado con que trataba a sus semejantes, la llaneza para sus inferiores y el cariño familiar que repartía entre los suyos, hicieron siempre resaltar los motivos por los que era querida por todos los que la rodeaban.

Desde estas líneas comunicamos a sus familiares la pena con que hemos recogido la desgracia sufrida.

El homenaje a la mujer española en la Plaza de Toros de Madrid

MADRID.—Se celebró el anunciado homenaje a la mujer española, organizado por el Frente Popular en la plaza de toros.

Gradas y tendidos estaban abarrotados de público, como también el ruedo, el callejón y los pasillos, donde no cabía una sola persona más.

La banda municipal interpretó la Internacional, que los espectadores escucharon en pie.

Hablaron doña Catalina Salmerón, "Pasionaria" y Julia Alvarez. La primera dijo que la mujer española debe gratitud a la República, porque ella la ha elevado de categoría ciudadana y exhortó a la mujer a seguir laborando dentro de la República.

"Pasionaria". Las mujeres—dijo—no venimos a este acto a recibir un homenaje, sino a decir a todos que es necesario luchar enérgicamente por

los progresos sociales, porque se termine el paro forzoso, porque desaparezca para siempre la amenaza fascista.

Julia Alvarez ofreció el homenaje a las mujeres del campo, a las siempre explotadas y a las mujeres enlutadas de Asturias.

Lucharemos sin cesar—dijo—por una República que sea de los trabajadores y para los trabajadores.

Cuando terminaron los discursos comenzó el programa de festejos, ya conocido, que fué aplaudido y celebrado, divirtiéndose extraordinariamente a la concurrencia.

El desfile constituyó una imponente manifestación, en la que no hubo absolutamente ningún incidente.

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

Mitin de la Juventud Izquierda Republicana en Aljucer

ALJUCER.—Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró en la plaza mayor de Aljucer y desde el balcón de la escuela de niñas un acto de propaganda de la Juventud de Izquierda Republicana. Celebróse éste ante unas tres mil personas, que llenaban la plaza y las vías adyacentes.

La tribuna estaba situada en el balcón derecho de la escuela, y en el otro había un grupo de bellas muchachas, pertenecientes a la Juventud de Aljucer.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Comité local de Izquierda Republicana don Francisco Galera Espín, hablando en primer lugar el señor Martín, del partido comunista, el cual intervino brevemente para justificar la ausencia del señor Serrano. A continuación hicieron uso de la palabra don Miguel Pérez Velázquez, don Francisco Roca Pastor y don Juan José Lozano Lencina, respectivamente, de la Juventud de Izquierda, de Murcia.

Todos los oradores abogaron por el cumplimiento del pacto electoral, haciendo los últimos una detallada exposición del ideario de Izquierda Republicana y de la posición de dicho partido ante el problema agrícola; atacaron duramente a aquellos individuos que, llamándose de izquierda, lucharon contra el Frente Popular; acordaron, además, elevar unas conclusiones al ministro de Agricultura, proponiendo soluciones para el arrendamiento en la vega murciana, terminándose el acto con vítores a Azafia y a Ruiz-Funes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Hubo un gran entusiasmo, y sólo al principio se promovió un pequeño incidente provocado por dos o tres individuos biendistas, que, situados en el balcón de enfrente a la tribuna, intentaron interrumpir, siendo éstos abuchados al grito de traidores; y tuvieron que esconderse para esquivar la actitud hostil de la muchedumbre, trascurriendo el resto del acto con perfecto orden, disolviéndose al final del mitin.—Corresponsal.

El artículo 4.º del decreto de 21 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

DE ALICANTE

UN MUERTO EN ACCIDENTE

ALICANTE.—En ocasión en que viajando en un tranvía de la línea de Muchamiel, inspeccionaba la línea el vigilante de cables Vicente Guíjarro, de cuarenta y cinco años, se le ocurrió sacar el cuerpo para poder observar mejor en el sitio Clavería, con tan mala fortuna, que tropezó con un árbol, recibiendo tan tremendo golpe que falleció poco después en el Hospital de Alicante, a donde fué trasladado.

ANIVERSARIO DE LOS MARTIRES

El domingo celebróse un homenaje cívico en honor de los mártires de la Libertad. Como en años anteriores no hubo manifestación, reduciéndose el acto a depositar unas coronas del Ayuntamiento y del Gobierno civil, al pie del monumento situado en la Explanada.

UN NIÑO INTOXICADO CON ACIDO SULFURICO

En un descuido de sus padres ingirió una fuerte cantidad de ácido sulfúrico que encontró en una botella, el niño de siete años, José Pastor Pa-

lao, domiciliado en Quintana, 66, resultando con una intoxicación de pronóstico reservado.

LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO.—DETENCION DEL COADJUTOR DE CASTALLA

Al recibir el señor Valdés a los reporteros que hacen información en el Gobierno civil, les manifestó que el día de ayer había transcurrido dentro de la más absoluta normalidad, habiéndose celebrado manifestaciones en Biar, Cocentaina y en la Plaza de Toros de Elche un acto comunista, en el que hicieron uso de la palabra Carmen Juan, Vicente Alcalde, Rafael Milla Santos y Pascual Torres.

Se negaron manifestaciones públicas a Pinoso, Onil, Crevillente, San Miguel de Salinas, La Nucia y Jacarilla.

—El alcalde de Castalla ha enviado detenido a mi disposición al coadjutor Silvino Prats Sempere, y a un vecino del mismo pueblo, llamado San Juan por excitar al vecindario, haciendo que los niños de la escuela dieran gritos subversivos contra el régimen.

Ambos han sido puestos en libertad

Doña María de la Concepción Díaz de Mendoza y Aguado

MARQUESA VIUDA DE TORRE-PACHECO

TERCIARIA FRANCISCANA

HA FALLECIDO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el M. I. Sr. D. José M. Rego Machinea; sus aflijidos hijos, Iltm. Sr. D. Fernando, Marqués de Torre-Pacheco, doña María de la Concepción y doña María del Carmen Fontes y Díaz de Mendoza; hijos políticos don Francisco Jaudenes Lozano y don Fernando Pardo Fernández; nietos; hermana Exema. Sra. Duquesa viuda de Tetuán; hermanos políticos; primos; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia,

TIENEN el sentimiento de comunicar tan dolorosa pérdida y suplican la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las diez y el segundo a las once de la mañana del día de hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, anticipándose la expresión de su reconocimiento.

Murcia, 10 de marzo de 1936.

Casa mortuoria: Plaza de la Cruz, número 5.

No se invita particularmente. El duelo se despiden en Santa Teresa.

Desde el miércoles, día 11, al jueves día 19, se celebrarán misas a las doce en el Altar del Perpetuo Socorro de la expresada Parroquia, rezándose durante la misma el Santo Rosario.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

G U M M A

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS. ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá, ofrecen siempre al público, una demostración clara y precisa de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con las direcciones claras y completas, o sea, con todos los detalles de su procedencia.

Nos place poner a la disposición del público el certificado de curación que nos remite DON RUFINO MARTIN, de treinta y dos años de edad, residente en MADRID, CALLE BALTASAR BOCHERO, número 36.

El Sr. Martín padeció por espacio de dos años de unos dolores muy intensos en el estómago.

Empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL en el mes de julio del pasado año, obteniendo con él los más excelentes resultados, y en su consecuencia, nos remite su certificado de curación como prueba de gratitud, y con la debida autorización para publicarlo en la Prensa.

Al final del certificado, y en un párrafo aparte, nos dice lo siguiente:

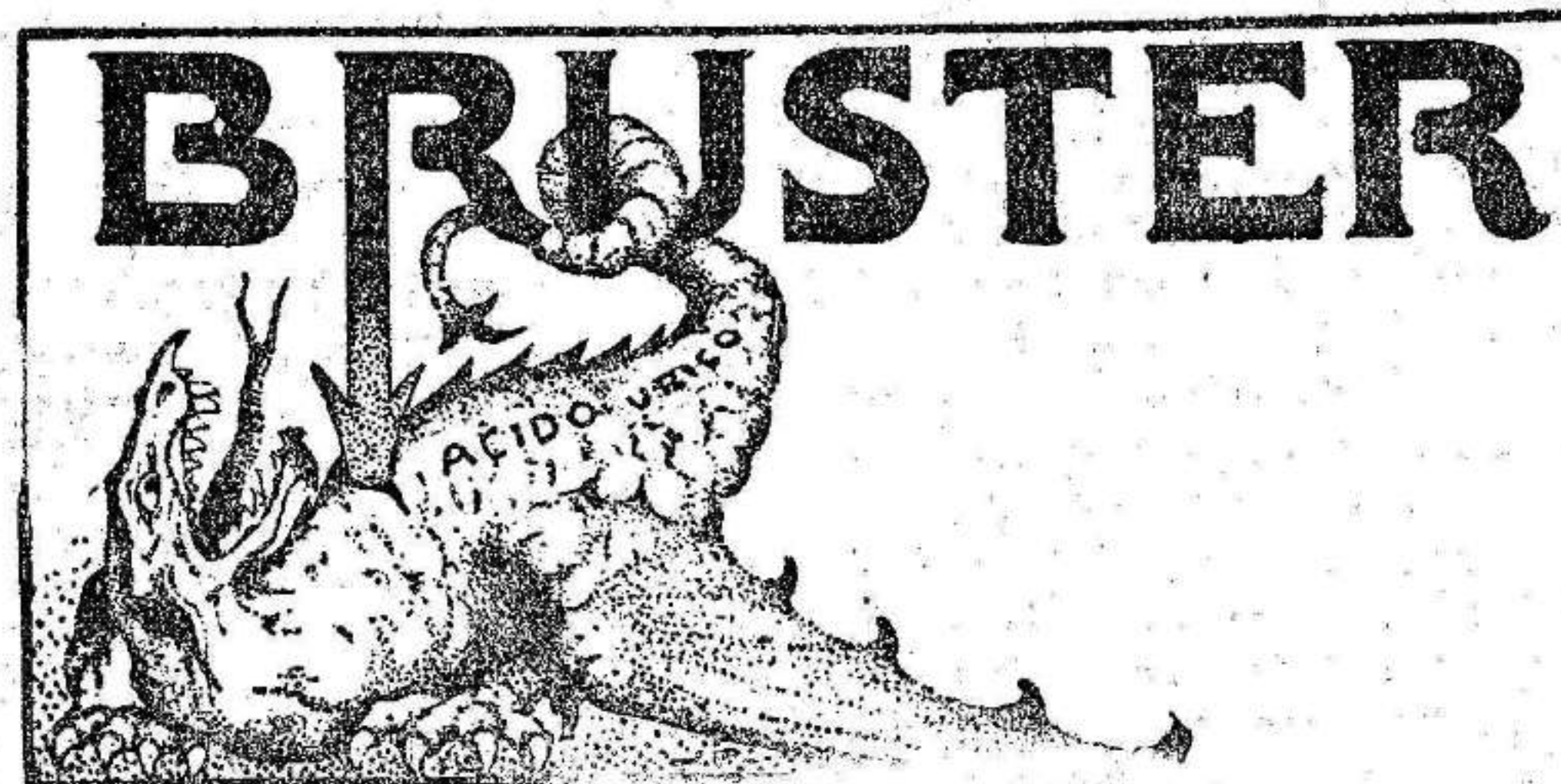
"Quedo muy satisfecho con el uso de su Producto, por haber sido el único que me ha quitado el dolor."

Firma del enfermo curado: RUFINO MARTIN.

Madrid 12 octubre 1935.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias y en FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3. MURCIA.—E. GOROSTEGUI, Mercado, 72. JOSE RUBIO, Mercado 2 y 3, VALENCIA.



CURACION RADICAL DEL

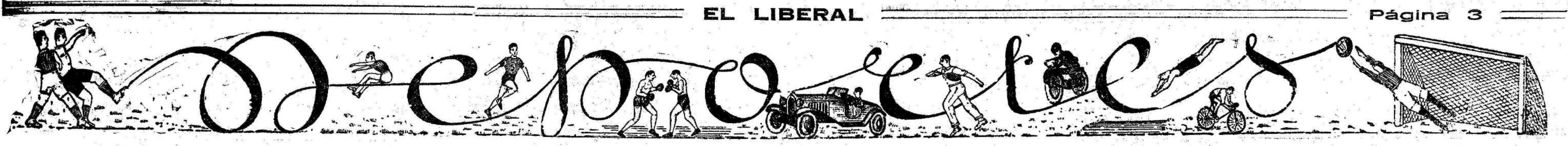
Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA - Narciso Oller, 6-BARCELONA

PRECIO: PTAS. 5'65 (Timbre incluido)

De venta en FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3, MURCIA.—E. GOROSTEGUI, Mercado, 72. JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3, VALENCIA.



LOS PARTIDOS DE LIGA

Barcelona y Osasuna de Pamplona se dejaron arrebatarse los puntos en su terreno

El Madrid empató en Chamartín

EL ESPAÑOL NETAMENTE DERROTADO

SEVILLA.—El Betis que venía realizando una serie de malos partidos volvió ayer netamente al Español, pues el resultado válido fue de tres tantos a cero ya que se anuló un cuarto gol al equipo sevillano. Martorell, lesionado en el primer tiempo tuvo que ser sustituido por Edelmiro en el segundo. Se llegó al descanso con dos tantos a cero, conseguidos por Caballero.

En la segunda parte Paquirri volvió a marcar para el Betis. El Español jugó un partido sin entusiasmo. Arbitró bien, Canga Argüelles.

LA SORPRESA DE LA JORNADA

MADRID.—En Chamartín el Madrid no logró más que empatar con el Sevilla en un partido en el que el club local iba por delante con tres a cero. Y en el que falló de manera definitiva Zamora. Ausente Luis Regueiro de la delantera se notó mucho su falta, aunque Emilín y López Arranz marcaron en la primera tanda y el mismo Emilín volvió a marcar al iniciarse el segundo tiempo.

Después el Madrid dejó de emplearse y el Sevilla lo aprovechó para que Campanal marcara dos buenos tantos y Tejada el del empate. Arbitró Arrillaga.

EL VALENCIA VENCE EN SAN JUAN

PAMPLONA.—La derrota del Osasuna en San Juan se debe a que el Valencia hizo mucho mejor partido, principalmente por la apatía de los locales. Al final del primer tiempo el Valencia tenía dos tantos, marcados por Rosado y el Osasuna uno, obra de Vergara.

En el segundo tiempo el Osasuna al tirar Vergara un golpe franco, consiguió su segundo gol, pero ya antes, el Valencia había obtenido el de la victoria, gracias a un buen cabezazo de Lelé. El arbitraje de Iturralde, regular.

EL RACING DERROTA AL BARCELONA

BARCELONA.—Otro resultado sorpresa en la primera división fue la derrota del Barcelona en las Cortes por el Racing montañés.

En el equipo catalán dejaron de alinearse Zabalo y Ventolrá y el equipo que jugó hizo un mal partido mientras que los catalanes jugaron con gran entusiasmo.

Empezó marcando el Racing por medio de Cuca y poco después lo hizo Miluchit. Por el Barcelona marcaron Torredell y Polo.

Se creía que el partido iba a terminar con empate cuando a la salida de un córner Marcos logró el gol de la victoria. Arbitró Iglesias.

EL ATHLETIC VASCO VENCEDOR

BILBAO.—En San Mamés el Athletic local se mostró superior al de Madrid aunque éstos jugaron con gran entusiasmo.

En el primer tiempo no se marcó más que un tanto, obra de Gárate. En el segundo tiempo siguió el juego nivelado, empatando Arocha en una jugada personal, pero después se impuso el Athletic bilbaíno, marcando Bata y Gorostiza. Asistió al encuentro

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, martes, día 10 de marzo: Revista en español, y gran éxito de la preciosa producción nacional de Selecciones Capitolo, hablada en español, titulada *El secreto de Ana María*. Por Lina Yegros, Juan de Landa y el niño "Chispita".

El próximo jueves: *Nuestra hija*. Un nuevo triunfo de Shirley Temple. Hablada en español.

Central Cinema

Hoy, desde las 5: La emocionante producción sonora de Artistas Asociados *La melodía del Amor*, por Herbert Groh.

Mañana miércoles *Fascinación* por Paul Lucas, y concierto del famoso tenor Murciano Severio Bocardi (Javier Bojart).

Cinéma Iniesta

Hoy, desde las 5: Gran éxito de la popular comedia de Arniches, titulada *Es mi hombre*, hablada y cantada en español por Valeriano León con Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Un film Cifesa de máxima categoría.

El jueves próximo: *La simpática huerfana*, en español por Shirley Temple.

Cine Popular

El domingo próximo, día 15 de marzo, desde las 3: La sensacional producción Metro Goldwyn de aventuras, hablada en español *Tarzan y su compañera*. Segunda parte de Tarzan de los Monos, por Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan.

El Xerez fué derrotado en la Condomina por cinco tantos a dos

Al Murcia le fueron anulados otros dos goles

LA LINEA MEDIA DEL MURCIA

Decir ahora que la línea media del Murcia es la base de sus triunfos, nos parece por demás innecesario. Eso ya es sabido por todos. Por eso, después de haber visto el match con el Zaragoza, nos sentimos que la parte en donde nosotros teníamos nuestras esperanzas pudiera quebrarse, en los momentos en que se le juzgaba indispensable. Afortunadamente, nada de eso ha sucedido. El domingo, sin llegar a estar como en ellos venía siendo costumbre, tuvieron una actuación en la que, en algunos momentos, se parecían a... ellos mismos. El trió medular murciano no ha hecho con ello que nuestros optimismos renazcan y que esperemos sin temor el porvenir que se presenta, preñado en peligros.



Bravo.

Gabella, el ágil y peligroso extremo azul-blanco; otro tanto le pasaba a Huete con su ala. Palahi ponía toda su voluntad, que no era bastante, para impedir los pases cortos del trió xerezano. Así vino el primer tanto, y llegamos a tener por el resultado. Rápidamente se repusieron y, sin llegar a estar bien del todo, cumplían con su obligación.

Pero vino la segunda parte, y entonces sí encontramos a nuestra línea de medios. A esa línea que figura a la cabeza de todas las españolas y que nos ha proporcionado tantos triunfos. Volvió a ser Muñoz, y Palahi era el gran medio centro de todos conocido. Huete pasaba, como él sabe hacerlo, y se aplicaba bastante en el corte.

Cuando ya preveíamos la gran actuación de los rojos, motivada por ese continuo echar balones a los delanteros por los medios, apareció la mala suerte característica en el Murcia, y que siempre aparece en los momentos en que puede perjudicarnos. Palahi, en una jugada tonta, fue lesionado por su compañero Huete. Retirado del terreno, pasó Reñones a su antiguo puesto, y ya no fué el mismo. Y eso que Muñoz y Huete se superaron por momentos.

ENERGÍA Y ENTUSIASMO COMO NUNCA

El domingo el Murcia batalló, sin entregarse, del principio al fin. Es de los encuentros en los que le hemos visto poner más entusiasmo y energía en su juego. Nada le desanimó. Ni el primer tanto en contra, debido a lo suelto que se tenía a Gabella y a que Elzo no estaba colocado en su sitio. Vino después el segundo, al castigarse una falta innecesaria de Rivas, y tampoco produjo desánimo. Los jugadores rojos, con energía, lograron hasta siete tantos, de los cuales los fueron anulados dos.

Batallaron todo el partido firmes en su moral. No decayeron, pese a las lesiones y, aunque en conjunto realizaron una labor inferior a la de los partidos de la anterior competición, nos dejaron satisfechos, porque vimos claramente que su forma tiende a mejorar, precisamente ante estos partidos en los que el Murcia se lo juega todo.

Y conste que esto no lo decimos por todo el equipo, que, si bien entusiasmo pusieron todos, no se puede afirmar lo mismo en cuanto a juego, ya que claramente se observaron huecos, que ha de ser preciso rellenar. Pero de eso ya hablaremos más adelante.

UNA BUENA ACTUACION DEL XEREZ

Un jugador destacó el domingo en el Xerez. Precisamente el que más fama tenía, que no pudo demostrar en su anterior actuación en Murcia. Ya se figurarán nuestros lectores que nos referimos al defensa Jiménez. Empezó actuando de defensa izquierda; pero, al observar que el peligro venía por el lado de Bravo, pasó al lado derecho, y la actuación de éste bajó en relación al primer cuarto de hora. Demostró Jiménez ser una gran defensa, seguro y enérgico en el corte y de una gran colocación. Su compañero Martín, que suplía a Sorribas, no desmereció, en especial en la segunda parte.

Otro de los elementos que más destacaron fué el portero Larios. Bien es verdad que le marcaron siete tantos, y que tal vez alguno pudo detener, pero no es cierto que sacó balones inverosímiles, como un cabezazo de Díaz y otro de Fuentes. En conjunto no creemos que Duque hubiese podido actuar de la forma que éste.

La línea media azul-blanca bajó, en relación a otros partidos: Tan sólo se hizo notar Ruibal, que en la segunda parte pasó al medio centro. Paulino, mal, y haciendo un juego sucio, impropio en quien como él carece de textura para aguantar tarascadas como las suyas.

En la línea delantera tiene el Xerez a un gran jugador: Gabella el extremo izquierdo. El ex bético tuvo una primera parte que no la mejora nadie. Muñoz y Oro no pudieron con él. Por su lado vinieron los dos goles de su equipo. Ya en la segunda parte bajó de juego; pero es que entonces estuvo muy bien marcado. Del resto de la delantera tan sólo se hizo notar el entusiasmo de Ablaña y el dribling de Romerito.

En resumen, como dijimos en otra ocasión, el Xerez

nos parece un buen equipo, pero por hoy es bastante inferior a nuestro Murcia y al Zaragoza. No creemos que en este torneo haya nada de particular.

COMO JUGO EL MURCIA

Ya hemos hablado de la actuación de la línea media y no vamos a incurrir en el defecto de repetición. Vamos a referirnos al resto del equipo. Analicemos, en primer lugar, la labor del trió defensivo.

Pudo Elzo, a pesar del defectuoso bote del balón, evitar el primer tanto. Convendría con nosotros, que su colocación no era la más adecuada en aquellos momentos. En cambio, en su haber tiene dos paradas, bastante difíciles, y en las que el tanto parecía inminente.

Flojeó bastante Oro, en relación con otros partidos. Tuvo indecisiones impropias en él, y, aunque sacó balones difíciles, en conjunto su labor no pudo satisfacerlos. Por el contrario, Rivas el domingo se superó y realizó una de las mejores actuaciones que ha tenido en Murcia. Cometió un penalty estúpido, pero se le puede perdonar por el entusiasmo y buen juego.

En la delantera destacó Bravo, que mejoró pasadas actuaciones. Obtuvo tres goles, y de ellos, el primero, soberbio. A su lado Fuentes, en la primera parte, muy bien. Bajó bastante en la segunda; no nos explicamos por qué causa.

Díaz mejoró bastante en relación al match con el Zaragoza. Gracias a su buen juego, se lograron tres de los goles. Creemos que puede llegar a ser un gran jugador, aunque es excesivamente frío. Reñones, en el tiempo que estuvo de extremo, dio una de cal y otra de arena. Cuando pasó a la línea media tuvo también de todo.

Hemos dejado para el último lugar a Uría. Lo que viene ocurriendo con este muchacho es inexplicable. Al principio de temporada llegamos a confiar en que por fin cuajase el gran jugador que se esperaba, pero vamos viendo que es imposible. Se encuentra ahora casi como al principio de venir a Murcia, estropeando la mayor parte de las jugadas de la delantera. Perdió varios goles, por no saber rematar con la cabeza, y no pudo secundar el juego raso de Díaz. De persistir en esta forma creemos que su sustitución se impone, pero rápidamente.

Ahora a esperar que el próximo domingo en las Arenas sepan conseguir los dos puntos en el partido de más interés para los colores rojos.

COMO SE OBTUVIERON LOS GOLES

Marcó, en primer lugar el Xerez. Una arrancada de Gabella, que logró zafarse con facilidad de la vigilancia de Muñoz y Oro, fué terminada con un gran centro, que Tavilo remató a las redes. Elzo, como ya hemos dicho, tuvo una parte de culpa en este gol, ya que su colocación fué bastante defectuosa.

No tardó el Murcia en empatar, al rematar Bravo en forma impresionante un gran gran pase de Díaz. Por la potencia del chut y por el sitio en que fué hecho puede considerarse este tanto como imparable.

A los pocos momentos, una buena jugada entre Muñoz y Díaz fué centrada por aquél. Fuentes, que estaba a la expectativa, marcó nuevamente al chutar con la derecha. Reñones y Díaz se combinan acertadamente. El centro es recogido por Bravo con el pecho y de certero chut lo envía a las mallas.

Cuando faltaba poco para terminar esta parte, una arrancada de Gabella es cortada por Rivas con las manos. El correspondiente penalty es tirado por Ruibal, consiguiendo batir a Elzo, pero el castigo hubo de ser repetido, por haberse adelantado Romerito, a pesar de las advertencias del árbitro. Ejecutada de nuevo la falta, el balón entró en la portería.

Con el resultado de tres a dos terminó la primera parte, no produciéndose otro nuevo tanto en favor de los murcianos por verdadero milagro. Un castigo directo, lanzado por Bravo, como él sabe hacerlo, rebotó en uno de los defensas.

A los cinco minutos de la segunda parte marcó nuevamente el Murcia. Díaz realizó una magna jugada, corriendo al extremo. Centró en el momento oportuno, y Uría no tuvo más que meter la cabeza para que el gol fuese una realidad. A continuación se le anuló.

El Murcia dos tantos, por offside, conseguidos por Uría y Díaz. El quinto tanto válido lo marcó Bravo, al recoger un rechace de la defensa andaluza.

EL SEÑOR SANCHEZ ORDUÑA

La actuación del colegiado valenciano señor Sanchiz Orduña fué pasable.

Dejó de pitar un penalty a Jiménez, clarísimo, a poco de empezar el partido, y nos anuló dos tantos, de los que tal vez en uno fué demasiado riguroso al castigar la falta. Por lo demás no perjudicó grandemente a los dos contendientes.

J. FONTES

AL MARGEN DEL MURCIA-XEREZ

La directiva xerezana conmina a sus jugadores.—Manolín se lamenta de la ausencia de Duque y Sorribas.—Sanchiz Orduña explica la anulación de los goles

Momentos antes de comenzar el match del domingo entramos en la caseta de los jugadores del Xerez, con objeto de pedir la alineación. Observamos muestras de desagrado por parte de los jugadores. El que más muestras de irritación daba era el medio centro Málaga.

Inquirimos los motivos del nerviosismo que se notaba y lo averiguamos. Los jugadores del Xerez habían recibido un telegrama de su Directiva en el que se les conminaba a que debían de llevarse los dos puntos que se habían de disputar en la Condomina.

Málaga, muy irritado, dice: —Es inaudito. Ya debían saber los

directivos que nosotros ponemos siempre de nuestra parte para obtener el triunfo. Los dos puntos ya veremos si los conseguimos. Habían como si los jugadores de aquí no hayan de luchar también con el mismo o más interés que nosotros.

En el momento de salir al campo los equipiers rojos hablamos con Huete. —¿Un pronóstico? le preguntamos. —El mío es de cinco tantos a uno a nuestro favor.

Una vez terminado el partido volvimos a penetrar en la caseta de los jugadores. Ahora con el que habíamos de jugar con Manolín, el ex jugador del Betis y actual entrenador.

—¿Su opinión del match? inquirimos.

—Qué le voy a decir. Que son mis jugadores muy malos.

Procuramos atenuar la responsabilidad de los del Xerez y nos dice: —Han jugado muy mal. Tal vez hayan influido la no actuación de Sorribas y Duque, que hoy día son los puntales del equipo.

—¿Quién le ha gustado del Murcia?

—En primer lugar el interior derecha. Indudablemente se trata de un gran jugador en ciernes y el de más porvenir de cuantos hoy día actúan en el Murcia. También me han gustado

LA COPA DE ESPAÑA

El Cartagena, en el Almajar, fué aplastado por el Levante de Valencia

El Sporting de Gijón sigue venciendo de forma rotunda

EL CARTAGENA, DERROTADO

CARTAGENA.—En el campo del Almajar contendieron el domingo el titular y el Levante, de Valencia, que resultó vencedor por cinco tantos a cero.

Las alineaciones fueron las siguientes: Cartagena.—Enrique; Cuervo, Manolite; Matías, Roig, Reyes; Castell, Sobrino, López, Angel y Amoragas.

Levante. — Valero; Arater, Calpe; Dolz, Guillén, Porreras; Ruano, Artigas, Mujica, Calero y Piñás.

Los tantos fueron conseguidos por Calero (2), Artigas, Ruano y Mujica. Se distinguieron en el Levante: Dolz, Valero, Calpe y Artigas, y en el Cartagena: Enrique, que, a pesar de los cinco tantos, fué el mejor de los veintidós.

El árbitro, señor Torres, bien.

UNION, 2; MONFORTE, 3

VIGO.—En el campo de La Florida, el Unión de Vigo fué derrotado por el Monforte de Lemos, que marcó tres tantos por cero sus contrarios. Arbitró Villaverde.

VALLADOLID, 2; SALAMANCA, 1

VALLADOLID.—Mal partido el jugado por el Valladolid, que sólo pudo vencer por la mínima diferencia al Salamanca. El resultado fué de dos a uno, y marcaron Hoyos por el Valladolid, y Perete, del Salamanca. El no pitar un "penalty" Kuntz, originó que el público se tirase al campo, pero el incidente no tuvo consecuencias.

SPORTING, 4; NACIONAL, 1

GIJÓN.—El Sporting derrotó al Nacional, a pesar de que los locales hicieron un mal partido, excepción hecha de Sión.

El resultado fué de cuatro tantos a uno.

Empezó marcando Ortiz de la Torre para el Nacional, y poco después lo conseguían Fraiso y Calleja.

En el segundo tiempo volvieron a marcar para el Sporting Luisín y Rubiera. Arbitró Nieto.

MIRANDILLA, 3; R. DE GRANADA, 0

CADIZ.—El Mirandilla venció por tres tantos a cero al Recreativo de

Granada, en un partido en el que abundaron los incidentes, debido a la poca energía del árbitro señor Damas.

El jugador del Recreativo, Santillán, se peleó con un espectador.

El jugador Garmendia, del Mirandilla, fué quien marcó los tres tantos, uno en el primer tiempo y dos en el segundo.

ERANDIO, 2; UNION, 1

ERANDIO.—En Ategorri jugaron un partido muy reñido el titular y el Unión de Irún, siendo el resultado un dos a uno a favor del Erandio. Por el Irún marcó Eguiguren, y por el Erandio Andazabal y Eguía.

Arbitró Plácido González.

MALACITANO, 7; R. DE CORDOBA, 0

MALAGA.—En el campo de los Baños del Carmen, el Malacitano derrotó por siete tantos a cero al Racing cordobés.

En la primera parte se consiguieron cinco tantos por el orden y jugadores siguientes: Liz, Tomasín (tres), Coto en la segunda parte, Tomasín y Liz.

Arbitró Medina.

DONOSTIA, 2; BARACALDO, 1

SAN SEBASTIAN.—En Atocha, y en un partido de escaso interés, el Donostia venció al Baracaldo por dos a uno. Al finalizar el primer tiempo, Epi logró el primer gol para su equipo.

En la segunda parte Jauristi marcó nuevamente para el Donostia y Larrazabal hizo el único gol del Baracaldo. Arbitró Jáuregui.

GRANOLLERS, 0; SABADELL, 0

GRANOLLERS.—El titular y el Sabadell, en un partido de escaso interés, si bien dominaron más los locales, no consiguieron marcar y, por tanto, terminó el encuentro con el empate a cero, destacándose el portero Florenza, del Sabadell.

Arbitró Aribas.

BADALONA, 2; JUPITER, 0

BARCELONA.—En el campo del Badalona el titular venció por dos a cero al Júpiter, mostrándose los locales mucho mejores en todo lo largo del partido. Marcaron Betancourt y Amate.

Arbitró Castellenas.

ATLETISMO

Ramos conquista el campeonato de España de Cross

En Madrid se corrió ayer el Campeonato de España de cross-country. Aunque era difícil hacer pronósticos, por varios se consideraba como favorito al equipo catalán, sin dejar de tener en cuenta la clase de los guipuzcoanos y la personalidad del madrileño Ramos, así como la de Meneses.

Entablado un vivo duelo entre Cataluña y Aragón, el equipo castellano supo pronto sacar una gran ventaja y, a medida que iba avanzando la carrera, confirmó que merecía la victoria, como así fué.

Pasados los primeros kilómetros de la segunda jornada, Ramos y Meneses se distanciaron de sus más directos rivales, lanzándose decididos hacia la victoria, que consiguió el primero.

La victoria de Ramos fué magnífica, y en ella influyó la conducta altamente deportiva seguida por Meneses.

Los integrantes del ala izquierda y el defensa izquierda.

Nos despedimos de Manolín preguntándole antes su opinión del público y nos indica que marchan muy satisfechos de las atenciones que se han tenido con ellos.

En el momento de salir sale ya Huete vestido de calle y le felicitamos por su acierto como pronosticador.

No te creas que es la primera vez. Yo ya he acertado varios resultados, entre ellos el de Girona y Málaga.

—Pues que siga la racha y a ver lo que pronosticas para el domingo.

Pasamos, finalmente a la caseta del árbitro, señor Sanchiz Orduña.

El colegiado valenciano que se encuentra en el vestuario dice que el Murcia ha demostrado su clara superioridad sobre el Xerez. Considera que el conjunto rojo era uno de los más calificados para el ascenso.

—¿Cómo explica usted los goles anulados?

—El primero no creo que lo haya dudado nadie. Ni siquiera los jugadores han protestado. En cuanto al segundo al intervenir Reñones era offside. Si hubiera dejado que rematase Bravo el tanto hubiera sido válido. Uría cuando veníamos al centro del terreno me ha confesado que desde luego había estado bien anulado.

Una pregunta, por último. ¿Quién le ha gustado del Murcia?

Otra figura relevante de la carrera fué el catalán Borrás, que sólo se rindió en los últimos kilómetros. En cambio, decepcionó el aragonés Pérez, así como merece señalarse la pobre actuación que en conjunto tuvo el equipo guipuzcoano.

La organización fué perfecta, asistiendo numerosísimo público.

De los setenta corredores inscritos sólo sesenta y cinco tomaron la salida, y la clasificación fué la siguiente:

Primero. Ramos (Castilla), 12 kilómetros: 38 minutos 50 segundos 2/5. Segundo. Meneses (Castilla), 39 minutos, 15 segundos.

Tercero. Borrás (Cataluña). Cuarto. Camín (Cataluña). Quinto. Miró (Cataluña). Sexto. Pérez (Aragón). Séptimo. Goez (Aragón). Octavo. Ruiz (Andalucía). Noveno. Misalles, independiente. Décimo. Unzueta (Guipúzcoa).

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Primero, Castilla, 38 puntos; segundo, Cataluña, 41 puntos; tercero, Aragón, 73 puntos; cuarto, Guipúzcoa, 75; quinto, Andalucía, 98.

Ciclismo

LA SUBIDA AL MONT-FARON

TOULON.— En la prueba ciclista "Subida al Mont-Faron" resultó vencedor el suizo Baucher.

Los españoles Trueba y Berrendero tuvieron una lucida actuación, y se clasificaron en los puestos 4 y 8, respectivamente.

LA SUBIDA A ARANTZAZU

ONATE, 9.—Se celebró la prueba de "Subida a Arantzazu", que ha sido ganada por Claudio Leteruaga, seguido de Ezquerria.

Fernán Trueba abandonó.

(Más información deportiva en 4.ª página.)

1.º DE MAYO EN MOSCÚ

Veinte días de viaje, visitando PARIS, BERLIN, LENINGRADO Y VARSOVIA. Desde Madrid, ptas. 1.167, todo incluido.

VIAJES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN PRIMAVERA Y VERANO A LA U. R. S. S. "VIAJES ESPAÑA", MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID

INFORMACION LOCAL

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador habla del conflicto del paro obrero en la provincia, que es más grave de lo que él creía

Si se consigue la fórmula encontrada, las fábricas de seda no despedirán personal

Ayer mañana al recibir a los periodistas el señor gobernador les manifestó que había visitado los pueblos de Cartagena y La Unión, principalmente este último, con objeto de recoger impresiones para ver de llegar a la solución del grave conflicto obrero que desde hace tiempo aqueja a la economía de aquel pueblo.

El señor Calderón Sama dijo que le había causado una gran impresión la triste situación que presenta este pueblo, y que estudiará y someterá a juicio superior cualquier iniciativa que venga en beneficio de La Unión, para ver la manera de que este pueblo pueda recobrar la vida a que es acreedor. También manifestó que expuso sus deseos al citado pueblo, recibiendo en prueba de gratitud una elogiosa acogida por sus habitantes.

LAS FIESTAS DE ABRIL

Un reportero le preguntó al señor gobernador si la orden gubernamental que se ha hecho pública concediendo a Sevilla la celebración de sus fiestas tendría también validez para nuestra provincia, y el señor Calderón Sama contestó:

—Pueden ustedes decir, por medio de la prensa, al pueblo de Murcia que si se ha publicado una orden ministerial concediendo a Sevilla permiso para la celebración de las próximas fiestas, Murcia también podrá gozar de la celebración de las suyas.

Este es un asunto—continuó el señor Calderón Sama—que desde el principio de mis gestiones he tratado con preferencia, por estimar que estas fiestas representan para Murcia y su provincia una gran fuente de ingresos, además de la importancia artística que de ellas se desprende.

De modo—dijo finalmente el señor Calderón—que estoy dispuesto a hacer todo lo necesario para que Murcia goce de los mismos privilegios que a Sevilla se le concedan.

LA CRISIS DE TRABAJO

El señor gobernador, refiriéndose a la crisis de trabajo en Murcia y su provincia, dijo que al principio no creía que tuviera tanta gravedad como en la actualidad presenta.

Hizo saber a los periodistas que había sido visitado por una comisión de los pueblos de Alcantarilla, Sangonera y Puebla de Soto para que se interesara por la pronta solución del conflicto obrero en los mencionados pueblos, pues es tan grave la situación que en estos pueblos presenta la actualidad.

SUCESOS Y DENUNCIAS

ROBAN UN ABRIGO

Juan Martínez Pascual, denunció ayer en esta Comisaría que de la pensión "Amat", le habían sustraído un abrigo valorado en 200 pesetas.

El señor comisario jefe, ordenó a agentes sus órdenes la práctica de las gestiones necesarias para la detención del autor del hecho y recuperación de lo sustraído, dando éstas por resultado la detención del autor del hecho que resultó ser Sebastián Díaz Mesa, sujeto de pésimos antecedentes, recuperando el abrigo sustraído que se hallaba en poder de Juan Boluda Arce, vecino de La Basca, el que lo había comprado en 15 pesetas a Manuel Nicolás Murcia (a) "La Manca".

El abrigo recuperado, en unión de los detenidos, fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción de guardia.

LE MALTRATAN DE PALABRA Y OBRA

Guardias municipales han presentado en esta Comisaría a Ana Sabater y Sinfonosa Galiana Quiles, por haber sido maltratada de palabra y obra esta última por la primera.

Se dió cuenta al Juzgado municipal de San Juan.

DAÑOS EN UN AUTOMOVIL

Al Juzgado de Instrucción de guardia, se da cuenta de la denuncia presentada por Francisco Arques Balibrea, por daños causados a su automóvil, por Saturnino Hernández con su camión.

POR INSOLENTARSE CON LA AUTORIDAD

Los guardias municipales números 15, 60 y 65, han presentado en esta Comisaría a Miguel Espín Marín y a Francisco Sánchez Espín, a los que detuvieron en la calle de la Puxmarina, por escándalo e insolentarse.

SOSPECHOSOS DETENIDOS

Por cabos de Asalto y guardias a sus órdenes han sido detenidos y presentados en esta dependencia, José Romero Cánovas y cuarenta individuos más, por sospechosos e indocumentados.

POR INDOCUMENTADOS

Por los agentes señores Cortes, Bañeta y Pérez, han sido detenidos en distintos lugares de la capital y presentados en esta oficina por sospechosos e indocumentados, Teófilo Molina Padilla, Francisco Moreno Fernández,

tual crisis, que han sido ya varias las veces que el pueblo ha intentado echarse sobre la propiedad ajena, habiendo sido esta actitud cortada por los elementos dirigentes de la política local. El señor Calderón Sama dijo a los informadores que había citado a los propietarios y patronos de estos pueblos para tratar con ellos de la solución al presente conflicto, y para hacerles saber a algunos de ellos la necesidad que existe de que desistan de la actitud adoptada y no dificulten con su rebeldía la solución del conflicto del paro obrero.

EL CONFLICTO DE LAS FABRICAS DE SEDA

Las Sociedades propietarias de las fábricas de seda anunciaron al señor gobernador el despido de personal, motivado por la falta de materias primas. El señor Calderón Sama convocó a dichos elementos a una reunión para tratar del asunto, a la que asistieron el señor presidente del Comité sedero, acompañado de otros elementos.

En la reunión celebrada se trató de ver la fórmula que cortara el despido de personal, para lo que se convalidó que se solicitase de los Poderes públicos la concesión de un anticipo reintegrable de ciento veinticinco mil pesetas, para con ellas comprar unos veinte mil kilogramos de capullo.

El señor gobernador manifestó que, de conseguir dicho préstamo, se desechaba de momento el despido de obreros, y los cuales tendrían asegurada su estancia, hasta la nueva faena que se avecina.

DEFICIENCIAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CEUTI

Finalmente el señor Calderón Sama manifestó a los informadores que había sido visitado por una Comisión compuesta de representantes de los partidos de izquierda del pueblo de Lorquí, que le hicieron constar las deficiencias administrativas que se observan en el arriendo de los arbitrios. Los comisionados protestaron enérgicamente de que estos arbitrios estén en poder de representantes municipales, habiéndose dado el caso de que tan solo en una semana se haya recaudado cuatrocientas y pico de pesetas menos que lo ordinario.

El señor Calderón se despidió de los periodistas, manifestándonos que las noticias recibidas de la provincia acusaban que la tranquilidad era absoluta.

Francisco Molina Mateo, Eusebio Gómez Sánchez, Pedro Zapata Rosique y Pedro Moreno González.

ROMPEN VARIOS CRISTALES

Los guardias de Asalto, señores Saorín, García y Muñoz, han presentado a Francisco Castillo Romero "El Palmera", a José Antonio Martínez Gómara "El Pelella" y a José Rodríguez Morales, detenidos en la calle de Federico Balart, por romper dos cristales de las casas números 9 y 11 de la misma.

LE ROBAN DINERO Y ALHAJAS POR VALOR DE 4.000 PESETAS

En la casa número 1 de la plaza de San Bartolomé, propiedad de don Luis Gómez López, penetraron el domingo pasado a casa de las cuatro, unos individuos que después de violentar la puerta y cuantos armarios y cajones se encontraron se llevaron dinero y alhajas por valor de unas 4.000 pesetas.

El portero de la casa, que fué el primero que se dió cuenta de lo sucedido, dió aviso a su dueño que se encontraba en la casa número 16 de la calle de los Apóstoles. Este se trasladó a su domicilio, donde comprobó todo lo anteriormente expuesto. Una vez que se dió conocimiento del robo a la Comisaría se trasladaron al lugar del suceso agentes afectos a esta plantilla, los cuales en unión del dueño de la casa procedieron a una inspección ocular. El dueño de la casa manifestó que le faltaban quinientas cincuenta pesetas en metálico, tres mantillas negras de blonda, valoradas en mil doscientas setenta y cinco pesetas, un reloj de oro con cadena y colgante, que estimó su valor en noventa pesetas, y otros varios efectos y ropas. Todo lo robado asciende a unas cuatro mil pesetas. Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Segura

LAS OBRAS DE CANALIZACION DEL CAMPO DE CARTAGENA

El delegado del Gobierno en la Confederación, señor Aguilar, recibió ayer mañana a los periodistas, a los que manifestó que han comenzado las obras de canales de riego en el campo de Cartagena, para lo cual el ministro de Obras Públicas, por mediación del se-

ñor Ruiz-Funes, había librado las cuatrocientas mil pesetas necesarias. Agregó el señor Aguilar que por el Ministerio se habían pedido los proyectos de todas las obras pendientes en esta Confederación, las cuales importan cincuenta y seis millones de pesetas.

Dijo, por último, que las que parece que se han de realizar muy en breve son las de construcción del pantano de Cenajo, que importarán unos veintidós millones de pesetas.

REGIMEN DE EMBALSES

Día 8 de marzo de 1936

Pantano de la Fuensanta: embalse, 218.523,63 metros cúbicos; desagüe, 555.034.
Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 38.321.000; desagüe, 338.022.
Pantano del Quipar: embalse, metros cúbicos, 2.152.773; desagüe, 0.
Pantano de Puente: embalse, metros cúbicos, 357.761; desagüe, 29.981.
Pantano del Corcovado: embalse, 281.292; desagüe, 5.812.

BENIAJAN

GRAN MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR

Como estaba anunciado el domingo se celebró una manifestación para conmemorar el triunfo del Frente Popular del 16 de febrero.

Antes de la hora señalada comenzó a congregarse el público en la calle de Gálvez Arce, la cual momentos después se vió completamente abarrotada de público.

A las seis y media la manifestación se puso en marcha partiendo frente al Caspino y era presidida por los representantes del Frente compuesto por los señores don Francisco Sánchez, alcalde de este pueblo; don José Marín y don José Arce, de Beniaján, y don Fulgencio Giménez, en representación de Torreguerra. Tras éstos una banda de música y después los manifestantes, entre éstos gran cantidad de mujeres.

Los manifestantes recorrieron todas las calles del pueblo, siendo acogidos con grandes muestras de entusiasmo y vivas al Frente Popular, a la República y al 16 de febrero.

El paso de la manifestación era anunciada con cohetes y tracas.

La banda de música que sin cesar ejecutaba el himno de Riego que era acogido con grandes ovaciones y vivas de todas clases. Después de recorrer todas las calles se disolvió en la puerta del Casino, teniendo que dirigir la palabra don José Marín, el cual les dijo que se iba a dar fin al acto, disolviéndose la manifestación y se congratulaba de que ésta se hubiese desgraciado sin el más pequeño incidente, e invitaba a cooperar por el mantenimiento del pueblo republicano. Al terminar fué ovacionado.

También les dirigió la palabra don Fulgencio Giménez, de Torreguerra, diciéndoles que veía con agrado la fusión de los dos pueblos y abogaba por la máxima unión de todos los republicanos, para volver a triunfar en las elecciones municipales. Fué ovacionado largamente.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente dando vivas a los verdaderos representantes del pueblo.

Una vez más el pueblo de Beniaján ha dado pruebas de republicanismo. Después de disuelta la manifestación fué servido un lunch en el Casino por el Frente Popular, concurriendo los representantes de todos los partidos.

BAILES

Para el día 19, festividad de San José y a las diez de su noche se celebrará un baile de sociedad organizado por el elemento joven de esta localidad, celebrándose diferentes concursos, entre ellos el de vestidos de cuatro pesetas.

Por el entusiasmo que existe promete ser de un éxito jamás igualado.

Delegación de Trabajo

El inspector del Trabajo, señor Payá, nos manifestó ayer a los periodistas que hoy terminaba el plazo para la admisión de instancias sobre readmisión de despedidos y que en Madrid ha sido creada una comisión especial, a la que deberán dirigirse sus instancias los obreros ferroviarios de toda España, que no la hubieran dirigido antes a las delegaciones del Trabajo. El plazo de admisión de instancias para estos obreros ferroviarios, termina el día 17 del corriente mes.

DIPUTACION PROVINCIAL

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Como de costumbre, los periodistas conversaron ayer mañana con el presidente de la gestora provincial, señor Pardo.

Les manifestó que en la actualidad se halla muy ocupado con el estudio del préstamo de que se habló en la pasada sesión.

Dijo asimismo, que esperaba encontrar una fórmula que sea conveniente para los intereses de la Diputación.

Por último dijo, que había recibido la visita de numerosas comisiones, que solicitaban la construcción de caminos vecinales para mitigar el paro obrero.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 10 de marzo de 1911

Nos dicen los empleados municipales que ya no pueden sobrellevar la situación angustiosa que les ha creado el Ayuntamiento, adeudándose siete mensualidades, empeorando hoy por la negativa de aquellos abastecedores que antes les facilitaban a crédito los artículos de primera necesidad.

Piensen visitar al gobernador y hacer otras gestiones para ver si consiguen algo y nos ruegan que apoyemos sus justas aspiraciones.

MADRID.—Se ha discutido mucho en el Congreso la unión electoral de los republicanos.

El acuerdo de los republicanos no ha producido el entusiasmo que se esperaba entre los jefes y plana mayor. Los más opositos a que prospere el acuerdo son los partidarios de Sol y Ortega.

Los socialistas tampoco se han reatado para condenar el acuerdo considerándolo poco democrático y falta de autoridad, estimando que los reunidos se erigieron en dictadores.

—Pablo Iglesias ha anunciado que mañana se celebrará una reunión magna del partido socialista, para acordar su actitud sobre la unión electoral con los republicanos.

—La famosa actriz Rosario Pino que salió de Madrid, hace unos días, dejó sus alhajas a una sirvienta y ésta para más seguridad se las entregó a una hermana suya y a ésta se las robó su novio.

Las alhajas importan una cantidad bastante considerable.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia. Boletín meteorológico. Radiación de discos selectos.

A las 14.00.—Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Santoral. "Cavallería ligera" (Franz Von Suppé), selección. Canciones modernas. Música variada.

A las 15.00.—Cierre de la estación. De Madrid, don José García Gálvez y don Luis Zarale.

A las 20.00.—Programa del radioyente. De Cartagena, don Félix Herrero Francisco, don Jesús Giranejur y don Francisco Romero.

A las 22.00.—Hora oficial. Información regional y local. Selección completa de la zarzuela del maestro Pannella, "Don Gil de Alcalá".

A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23.00.—Música americana.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

Oficina Provincial de Colocación obrera y Defensa contra el Paro de Murcia

A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

No puede permanecer en silencio por más tiempo esta Oficina provincial cuando, como venimos observando las autoridades de toda índole de la provincia, siguiendo los pasos marcados por la superioridad y los anhelos del pueblo que los ha elegido, tanto se preocupan para sofocar el paro obrero que nuestra provincia padece.

Esta Oficina, que por el estudio de sus archivos observa, hasta donde alcanza este azote, que en los tiempos actuales se siente con más ímpetu que nunca en nuestra querida España, y en mayores proporciones que hasta la fecha en esta provincia, nos induce en estos momentos a dirigirnos a los alcaldes de nuestra demarcación interesándoles la necesidad de que, teniendo en cuenta la misión que a virtud de la ley del 27 de noviembre de 1931 y el Reglamento para su aplicación de 6 de agosto de 1932 sobre Colocación obrera nos encomienda, y siendo precisamente estos los organismos llamados por imperio de nuestra legislación y los acuerdos de carácter internacional dimanantes de la Oficina de Trabajo de Ginebra los que tienen la obligación de estudiar tanto los desequilibrios de la mano de obra como los mercados de trabajo, fluctuaciones del paro, etc., procuren las autoridades municipales dotar a nuestros Registros y Oficinas de colocación de cuantos medios consideren oportunos para su mejor desenvolvimiento, rodeándoles al mismo tiempo del prestigio necesario para el mayor éxito de su gestión.

A los fines expuestos, nos permitimos recomendar, en primer lugar, que por los Municipios y demás autoridades, contratistas y patronos en general se contraten siempre los obreros en los Registros y Oficinas de colocación, a fin de que estos organismos controlen en todo momento la verdadera situación de paro, en su localidad respectiva; interesamos asimismo a todas estas autoridades procuren siempre que a esta materia se refiera soli-

citen informes previamente de las Comisiones inspectoras de los Registros y Oficinas de colocación, así como, si lo desean, pueden en todo momento pedir cuantos datos estadísticos, de organización, o de otra índole referentes a estos servicios, los cuales serán facilitados por esta Oficina provincial con toda satisfacción, ya que desde su constitución se halla al servicio de cuantos ciudadanos y entidades oficiales y particulares demandan nuestra modesta colaboración.

Condensando, interesamos de los Municipios lo siguiente:

Primero. Creación, donde no lo hubiere, de Registro de colocación.

Segundo. Dotación de personal competente, y material, local, etc. necesarios.

Tercero. Petición a estos organismos por los Ayuntamientos de los obreros que necesiten en obras municipales.

Con toda consideración le saludamos. Murcia, marzo de 1936.—Visto Bueno, el presidente de la C. I., Manuel Cabanillas.—El jefe de la Oficina, Joaquín J. Sepúlveda.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de San Juan, contra José Mulero y otro, por robo. Letrado, señor Artero. Procurador, señor Peñafiel (L.).

Otra del Juzgado de La Unión, por raptos, (incidente). Letrado, señor Pérez Cánovas. Procuradores, señores Hernández y Cebrán.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Mula, contra Pascual Pérez Alcolea, por lesiones. Letrado, señor Artero. Procurador, señor Pontones.

Otra del mismo Juzgado, contra Rafael Pineda y Gregorio Oliva, por alzamiento de bienes. Letrado, señor Martínez Moya. Procurador, señor Crespo.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 7; matrimonios, 0; defunciones, 5. Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 13; matrimonios, 2; defunciones, 7.

Han llegado a Murcia: De Madrid, don José García Gálvez y don Luis Zarale.

De Cartagena, don Félix Herrero Francisco, don Jesús Giranejur y don Francisco Romero.

De Alicante, don Rafael Martínez Cabanilla.

De Gijón, don Antonio Martínez Parra y don Joaquín Santos Bernal.

Por nuestros amigos don Agustín Gilabert y doña Fernanda Millán, y para su hijo don Agustín (maestro nacional del Campillo de Esparragal), ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Alicante Lolita Manresa López, hija de don José y doña Visitation (maestra de sección de la escuela graduada "Avenida de Alcoy" de aquella capital.

Entre los novios se han cruzado los consiguientes regalos del mejor gusto, y la boda se celebrará en Alicante en los primeros días del próximo abril.

Felicitemos a la feliz pareja por anticipado.

Un niño muerto por el tren

PACHECO.—En la estación férrea de La Palma, al intentar subir al tren de mercancías número 1.558, el niño de trece años, Diego Faura Olivares, cayó a la vía y fué atrollado por el tren. El niño quedó muerto en el acto.

Trasladado el juez de guardia al lugar del accidente, procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial.

Obreros, ojo con los "Macarios"!

Un grupo de obreros de Algezares pertenecientes al ramo de construcción, formaban cola ayer a la puerta del Ayuntamiento para inscribirse en la oficina de colocación obrera.

Un individuo llamado Juan Jesús García Guillén (a) "Macario", se acercó al grupo de trabajadores y les invitó a retirarse de la cola para ir a postular un donativo a casa de don Ángel Guirao y repartirlo entre todos. Accedieron los obreros y juntos fueron a casa de don Ángel, quien les citó a las cinco para recoger el donativo.

El "Macario" se adelantó a la cita y recogió un billete de cincuenta pesetas. Intuitó vez decir, que el "Macario" una vez con el dinero en su poder no se acordó para nada de sus compañeros. Pero éstos lograron encontrarlo y lo llevaron a la Comisaría, donde quedó detenido.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Terneras, 4; reses menores, 36; cerdos, 8; gallinas, 49; pavos, 5; pavillos, 6.

INFORMACION MUNICIPAL

Los propietarios dan facilidades para las obras de la Gran Vía

Hoy se reunirán los colonos con el alcalde

Al recibir ayer mañana el alcalde, señor Bautista, a los periodistas, les manifestó que se había reunido con los propietarios de los terrenos en que se han de realizar las obras de la Gran Vía, los cuales le habían dado toda clase de facilidades.

Agregó que como han surgido ciertas dudas con respecto a la situación de los colonos que cultivan dichas tierras, ha acordado celebrar una reunión con ellos, esta mañana y en la que espera que todo este asunto quede solventado de una vez.

LOS TRABAJOS DE LA JUNTA DEL PARO

Los miembros que integran la Junta encargada de buscar una solución al problema del paro manifestaron ayer mañana a los periodistas, que habiéndose efectuado más de setecientas inscripciones de obreros parados en las oficinas de Trabajo y a fin de reorganizar el sistema seguido y con el fin de evitar el estacionamiento de obreros en las colas, quedan en suspenso las inscripciones hasta nuevo aviso.

LAS VISITAS DE INSPECCION A LAS VIVIENDAS

Los concejales señores Arce y Gilbel, acompañados de los señores Cano y Soria, inspector médico y apara-

rejador, respectivamente, han realizado unas visitas de inspección a las distintas barriadas populares, procediendo a denunciar más de 150 viviendas que no reúnan las mínimas condiciones de seguridad e higiene.

La mayoría de estas casas no cuentan con retrete ni agua, por lo que se transmitirán las denuncias rápidamente al objeto de que se proceda a realizar las obras necesarias por cuenta de los propietarios.

LAS MONDAS EN EL BRAZAL DE LOS CANOS

Bajo la presidencia del señor López Tornero se reunió ayer mañana el Ayuntamiento del Brazal de los Canos para tratar del reparto de las mondas en dicho heredad.

Los reunidos no se pusieron de acuerdo con el reparto hecho por los procuradores.

EL ADOQUINADO DE LAS TRAVESIAS

Por el delegado de Hacienda ha sido remitida a Madrid la certificación que se consideraba precisa para que las obras de adoquinado de las travесías de la ciudad sea una realidad.

MAS NOTICIAS DEPORTIVAS

COPA MURCIA

Partidos celebrados el domingo en Zarandona

GUARDIAS DE ASALTO, 1; SPORTING, 1

Debido a las circunstancias del momento no pudo el equipo de los Guardias presentarse completo ni con los titulares. Tal vez si se presenta completo hubiera conseguido la victoria por un buen margen de goles, pues el Sporting no es un equipo de gran clase a pesar de llevar buenos elementos.

En la primera parte que fué de juego nivelado fué donde se consiguieron los dos goles, uno para cada bando.

El primero para los guardias, de la siguiente forma: Pedro chuta un balón que el portero rechaza y la defensa se despeja flojo, Cayetano se hace con él mandándolo a la red.

A pesar de haber marcado los dos de Asalto no se desaniman los sportingistas, al contrario buscan el empate que lo consigan al hacer penalty un defensa de los de Asalto, que ejecutado por Quiles rechaza el portero, pero cae al suelo éste y el mismo jugador aprovecha la ocasión para hacer el gol del empate.

Desde este momento dominan los del Sporting por el poco entusiasmo que los de Asalto ponen en la lucha.

La segunda parte es de dominio de los del Sporting, con pequeñas arrancadas de los guardias, pero a pesar de ello no se consigue hacer más goles. Los guardias desaprovechan dos ocasiones clarísimas para marcar, terminando el partido con el empate ya mencionado.

El arbitraje del señor Ramírez, bueno.

Alineaciones: Guardias de Asalto: Diana; Martínez, Bordonado; Mélgar, Reus, Pablinio; Lorente, Cayetano, Ayala y Pedrito.

Sporting: Enrique; Gonsálvez, Felipe; López, Quiles, Lipe; Piñero, Pachines, del Priso y Sánchez.

BREMEN, 2; UNION FRUTERA (B), 0

Se esperaba con bastante interés este partido por la igualdad de fuerzas y por el buen juego que se desarrollaría, como así sucedió en la primera parte.

La primera parte que fué de juego muy nivelado se desarrolló con jugadas preciosas por ambos bandos.

Una arrancada de los frutereros termina con un chut potente que Romero lo detiene magistralmente. Los diez o doce minutos aproximadamente un centro del extremo lo toca el interior y pasa el balón a Matías, éste lo remata produciéndose el primero para el Bremen.

Tras dominar ligeramente el Bremen termina la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Bremen.

DE LORCA

EN MADRID

Un magno acto en defensa de los intereses del regadío

Interesantes discursos de los diputados señores Méndez y Ruiz Blázquez

LORCA.—El pasado domingo se celebró con enorme entusiasmo, pues asistieron más de diez mil personas, en el campo de fútbol, por la imposibilidad de celebrarlo en el teatro Guerra como estaba anunciado, por su incapacidad, el acto organizado por la Sociedad Defensa Interés Regadío de Lorca.

Empieza el acto con unas palabras de saludo de su presidente, el señor Parra Palomera, y seguidamente da lectura a las conclusiones, que son reñidas por una enorme ovación.

El señor López Plasas empieza explicando una a una las conclusiones leídas, diciendo que los que han robado el dinero del Cuerpo de Regantes deben ir a la cárcel sin contemplaciones. Ataca a Lerroux y a su ensanchamiento de base, y advierte a los diputados del Frente Popular el peligro que tienen escondido tras los falsos republicanos. Termina relatando una anécdota del duque de Lerna y su criado, el famoso Gil Blas de Santillana.

A continuación hace uso de la palabra el diputado por esta circunscripción don Juan Antonio Méndez Martínez, quien comienza diciendo que a él no le aterra ningún peligro, porque no en balde está advertido por su experiencia política. Reñiéndose a las conclusiones leídas, dice que, sin persecuciones ni represalias, los que hayan delinquido no hay más que meterlos en la ley, que ya es bastante.

Alude a la pasada propaganda electoral, que, como todos sabéis—dice—, no he ofrecido, como ofreció hoy, más que mi nombre y mi gabán. Y, en cambio, un cura sin sotana o un sacristán sin sobrepellico se engañó ofreciendo más de lo que podía dar.

Pasa a ocuparse del Sindicato de Riegos, y dice que la Junta gestora, que es de derechas, pues no ha podido ser aún sustituida por los pocos días que hace que tomó posesión el nuevo delegado del Gobierno en la Confederación, tenía preparada las elecciones, donde la mayor parte de los regantes carecen de votos, y que han sido aplazadas hasta que se formalice la marcha del Sindicato, y todos los regantes tengan su voto, ya que todo el que riega tiene derechos.

A continuación el señor Méndez hace un documentado relato del problema de las aguas del Castil y del Taivilla, y como un lorquino que se ha preocupado de este problema que tan interesante es para su pueblo, enumera con cifras y con una visión clara del problema, con los planos en una mano y el presupuesto en la otra, la solución viable, a su juicio, que tendría el problema del agua para Lorca.

Finalmente, el señor Méndez terminó su documentadísimo discurso diciendo que él como ha dicho antes no ofrecía nada, no decansará ni un momento, hasta ver convertido el sueño de muchos años en una realidad para su pueblo.

El señor Méndez, que durante su documentado discurso fué clamorosamente aplaudido, a la terminación se le tributó una ensordecedora ovación, que duró varios minutos.

Seguidamente el diputado de Izquierda Republicana don Alfonso Ruiz Blázquez pronunció las siguientes palabras:

"Ciudadanos de Lorca: Recibid mi saludo más cordial con agradecimiento profundo por el honor que me otorgasteis el día 16 de febrero. También les estoy reconocido a los señores D. I. R. L., por su amable invitación a este acto solemne. Ojalá que de él salga lo que nos proponemos para tener la satisfacción de ver pronto repatriados los millares de familias que, acosadas por el hambre y la miseria, les forzó dejar sus hogares.

Deber sagrado para todos es cooperar con el mayor entusiasmo y sin descanso hasta conseguir y ver regadas las tierras del extenso y famoso campo lorquino. Los ríos Guardal y Castil bizzarramente siguen desafiando a esta comarca, porque aún la suponen feudataria de la monarquía. Sin perder momento se impone el que valerosamente visitemos el Castil y Guardal, diciéndole: Hemos roto el yugo de los Austrias y de los Borbones; nuestra comarca ya es republicana, y venimos a captar vuestras aguas para Lorca, las que, con su radiante sol y estas tierras fecundas, darán bienestar al labriego y riqueza al Estado, borrando para siempre el triste apelativo de ciudad sedienta. La República, que es la madre de la Justicia, coronará nuestros anhelos traducidos en agua para Lorca."

Finalmente hizo uso de la palabra el también diputado socialista don Amancio Muñoz de Zafra, quien pronunció un brioso discurso, diciendo que había que barrer como fuese a los falsos republicanos y a los caciques que encarnaban a los trabajadores, y tendrían que luchar contra ellos y quien pudiera se la llevaría.

También dijo que había que suprimir los privilegios, pues se da el caso paradójico que un señor tenga siete votos en el Sindicato mientras hay verdaderos regantes que carecen de él. Contra siete votos—dice—habrá que ajustar siete cuentas.

Termina el señor Zafra su discurso diciendo que siempre estará con el pueblo dispuesto a colaborar en todo lo que sea un beneficio para Lorca.

Seguidamente se da lectura a un telegrama del diputado señor Montiel, excusando su ausencia y adhiriéndose al acto, que es acogido con aplausos.

Las conclusiones que fueron aprobadas por la inmensa muchedumbre que llenaba el campo de fútbol fueron las siguientes:

Lea usted "FRENTE DE MADRID"

"AL ILUSTRE SEÑOR DELEGADO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURO, MURCIA:

Respetable señor:

La victoria electoral del pasado día 16, a la que este pueblo contribuyó con entusiasmo, dando una prueba más de civismo ejemplar, hizo renacer la esperanza, tantas veces defraudada por políticos traidores quienes, bajo la plataforma de ofrecer solucionar el problema hidráulico de Lorca se encumbraron, y una vez en posesión de sus actas, que era lo que en definitiva buscaban para medrar, nos volvieron la espalda.

Pasan los días y las semanas después de la tan celebrada victoria del memorable 16 de febrero, y vemos con sentimiento que aún no se ha dejado sentir la labor depuradora prometida en vísperas de las elecciones por los políticos triunfantes.

Lorca ha despertado ya, y consciente de su responsabilidad y dueña de sus destinos, puesto que los poderes emanados del pueblo, se propone no ser engañada una vez más, y, puesta en pie, reclama la justicia que está sedienta desde tiempo inmemorial.

El pueblo de Lorca se ha reunido en magna asamblea general y ha convenido someter a vuestra consideración las siguientes conclusiones, que reflejan sus aspiraciones mínimas de realización inmediata.

Teniendo en cuenta que el Gobierno de la República tiene delegada su digna representación en vos, con amplias facultades para depurar cuantas responsabilidades pudieran derivarse de la gestión de su anterior delegado de un Gobierno ilegítimo y del alto personal hoy a sus órdenes, esperamos la atienda en su justo valor y proceda con la justicia que este sufrido pueblo espera del Gobierno de la República española, a la que tenemos el orgullo de haber ayudado para arrancarla de las garras de la reacción.

Conclusiones

1.ª Inspección total de carácter administrativo dentro de la Confederación Hidrográfica del Segura y muy especialmente dentro de esta Junta Social de Riegos, para comprobar si han sido bien invertidos los intereses del pueblo.

2.ª Revisión total de todos los contratos de obras y cubicación y valoración de las mismas de las concedidas sin curso, para averiguar si los contratos reúnen condiciones de legalidad y si las obras responden, a lo que el pueblo de Lorca ha invertido en las mismas, y si los contratistas reúnen en el momento de la adjudicación las condiciones exigidas por la ley y si han tributado al Estado en la cantidad debida.

3.ª Resolución inmediata de cuantas reclamaciones tienen verificadas los regantes, tanto de devoluciones de agua de cuyo valor se ha lucrado la Confederación, así como los daños causados tanto por la falta de agua en los sembrados, como los daños causados en

los sembrados a causa de riegos verificados con aguas sucias.

4.ª Que se active la contestación que espera el Regadío de Lorca del Excmo. Sr. ministro de Obras públicas al telegrama cursado el 3 del corriente, recogiendo las aspiraciones de la magna asamblea de regantes celebrada por la entidad Defensa de los intereses del regadío de Lorca.

5.ª Que no se verifique en lo sucesivo trabajo alguno que no sea a base de concurso, adjudicándose al postor que ofrezca mejores condiciones, exigiendo personalidad legal y solvencia moral y material al concursante, y que todos los trabajos que se inicien, tiendan a atender las necesidades perentorias del regadío.

6.ª Reposición inmediata de todos los trabajadores perseguidos y dejados sin pan por no ser adictos a la política de los caciques predominantes.

FUNDACION DEL PREMIO MARVA

CONCURSOS PARA 1936 y 1937

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1935 sobre el tema "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España", a don José Pérez Serrano, concediéndole 5.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1936 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX. (Estudios de investigación)".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1936.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1937, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Problemas económicos y sociales de la Industria de la Pesca en España". Derecho consuetudinario y legislación en esta materia.

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1937.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

Primera.—Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Segunda.—Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo

en la Confederación, y traslado de los altos cargos que por los mismos motivos fueron separados de este regadío, entre los que figura don Adolfo Pastor.

7.ª Exigir responsabilidades de orden moral y material a quienes valiéndose de su cargo, ha convertido a la Confederación en un organismo político de reaccionarios y enemigos del régimen.

8.ª Destitución inmediata de los señores Mouliá, Castaño, Manrique de Lara y don Gerónimo Puigerver y de más funcionarios con cargos de representación, o separación del cargo en tanto se verifican las inspecciones solicitadas, por considerar un obstáculo la permanencia en sus cargos de estos señores hasta la depuración de todas las responsabilidades a que hubieren dado lugar con su actuación.

9.ª Que se conceda representación con facultades para investigar la administración de los intereses del regadío en esta Junta Social de Riegos a la entidad Defensa de los intereses del Regadío de Lorca, cuyos representantes deberán ser auténticos regantes, elegidos en asamblea general por elección popular en el seno de la Asociación.

Deseamos muchos años de vida para bien de la República española.

Lorca, a ocho de marzo de mil novecientos treinta y seis. — Corresponsal.

rán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 1 de enero de 1936.—El Secretario, Inocencio Jiménez; el Presidente, Felipe Clemente de Diego.

La Agrupación de Periodistas obsequia a Javier Bueno

MADRID.—En el popular restaurant "Biarritz" se celebró la comida fraternal ofrecida por la Agrupación Profesional de Periodistas a su presidente Javier Bueno.

El acto fué cordialísimo y en él, habló Indalecio Prieto.

El señor Prieto, evocó el recuerdo del periodista Sirval y dijo que había que exigir responsabilidades.

Javier Bueno, pronunció unas palabras finales invocando la necesidad de un frente único proletario.

Las alianzas políticas —añadió— no son nada si el pueblo cuando va a ellas, no va armado del ímpetu necesario. Después de la alianza política lo importante es la presión en la calle.

Si se renuncia, la alianza política quedará paralizada y nuestras manifestaciones y desfiles serán una parada cualquiera.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece el niño Pedrito Celdrán Robles, hijo de nuestro buen amigo don Miguel.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Vida religiosa

Día 10 de marzo de 1936

Martes.—San Crescencio, San Melitón y San Alejandro.—Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de los Santos Cuarenta Mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Vela y alumbrado

Día 10.—En Capuchinas.
Día 11.—En la Catedral.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEO.—No hay función.
TEATRO CIRCO.—Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez, El secreto de Ana María, por Lina Yegros y Juan de Landa.

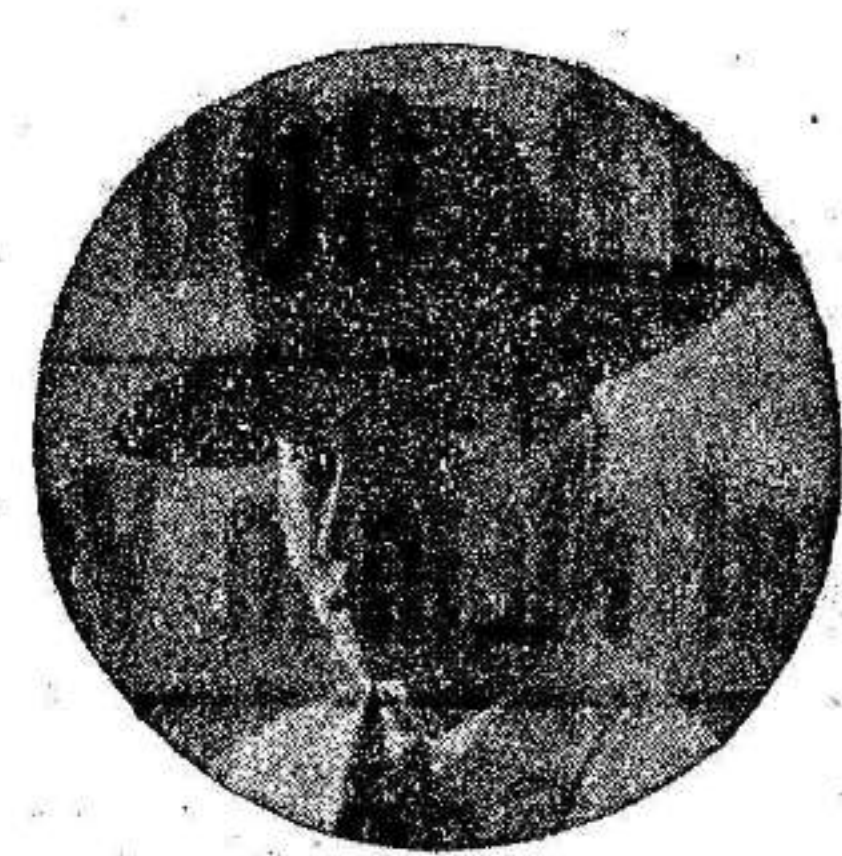
CENTRAL CINEMA.—Desde las cinco, cine sonoro, La melodía del amor, por Herbert Groh.

CINEMA INIESTA.—Desde las cinco, cine sonoro, Es mi hombre, por Valeriano León.

CINE POPULAR.—No hay función.
SALON SPORT.—Cine sonoro permanente en español.

La cogida del "Niño del Barrio"

José Vera, el valiente torero carmelitano, fué a Madrid dispuesto a ofrendar generoso, su sangre en este juego trágico y bello de la fiesta de los toros. Y como la suerte, adversa, no se le rindió, ese muchacho pálido y sonriente fué hacia la muerte con esa



decisión que sólo los de corazón gigante poseen.

Y allí, en la cama de operaciones, el muchacho de seda y oro tenía en el rictus doloroso de los labios un desafío soberbio, un desprecio soberano, a la "parca" que rondaba en torno.

EL PADRE DEL DIESTRO PRESENCE LA CORRIDA

Con unos amigos marchó a Madrid, el sábado por la noche, el padre del infortunado torero. No quiso visitar a su hijo por evitar emociones.

Desde un tendido de la Monumental presenciaba la fiesta cuando surgió la tragedia.

Al llegar el "Niño del Barrio" a la cama de operaciones, y antes de darle el cloroformo le dijo a su hermano Fernando: "No te asustes, estas cosas las dan los toros."

COMO FUE LA COGIDA

Uno de los que presenciaron la cogida nos la relata de la siguiente manera: "Pepe había torreado muy bien con el capote, a la verónica, en los primeros lances; y, después, hizo un quite por chinelinas, repleto de valentía y arte, que el público ovacionó entusiastamente. El toro, con mucho temperamento, llegó achuchando por

el lado derecho, al último tercio. "Niño del Barrio" lo sujetó con cuatro muletas por bajo. Intervino el peonaje y a continuación, el del Carmen, quiso estrarse, y, al tercer pase, fué empujado y tirado a lo alto por dos veces, por el astado, y aún buscado en el suelo. La cogida fué aparatosa.

Desde este momento la corrida perdió interés. Y los toreros sólo tiraron a salir del paso de una manera poco decorosa.

DON DIQUELA

LA CORRIDA

MADRID.—Ayer se inauguró la temporada taurina con ganado de Cruz Castillo, por "Niño del Barrio", "Indio" y Moratfeo.

La corrida, desde el principio fué movida y falta de seronidad. El ganado duro y codicioso. Numerosos achuchones y varias cogidas; una, la del "Niño del Barrio", grave. "Indio", le tuvieron que arrojar agua a la cabeza varias veces para que pudiera seguir lidiando, pues recibió varios palizones de los toros.

Destacó "Moratfeo", que estuvo valiente, seguro y torero. "Niño del Barrio", resultó cogido al iniciar la faena de muleta, en su primero. La cogida fué aparatosa, pasando el diestro, en brazos de las asistencias, a la enfermería.

PARTE FACULTATIVO

El parte facultativo da cuenta de que José Vera, "Niño del Barrio", tiene una herida en el tercio superior del muslo izquierdo, con trayectoria ascendente que pasa por debajo del glúteo mediano mayor hasta alcanzar la tuberosidad esquiática; otra descendente paralela al nervio crural; otra al nivel del surco maso-geniano derecho, perforando las partes blandas que rompe la fosa maxilar, comunicando la cavidad nasal; otra al nivel del dorso de la nariz, con atrición de partes blandas, sin lesión ósea. Pronóstico grave.

CONFIRMACION REPUBLICANA

Se han celebrado las votaciones de los diputados que han de componer el nuevo Parlamento, y el resultado obtenido ha sido una nueva afirmación de la voluntad de los ciudadanos españoles, de orientar su política en un sentido francamente republicano, de tendencias democráticas, inclinadas a la izquierda, lo que equivale al refrendo del sentimiento ideológico expresado en las elecciones de concejales que se hicieron en abril de 1931, y las de representantes del país en las Cortes Constituyentes, verificadas pocos meses después.

Se ha querido dar una gran significación, en sentido rectificador del modo de pensar del pueblo, a las que se verificaron de representantes parlamentarios en el año 1933; pero si nos fijamos en la tendencia dada por los electores a la que se hizo en dicho año con lo que representan las dos celebradas en 1931, (una de concejales y otra de diputados), y la verificada ahora, veremos que la del año

1933, con su predominio de elementos de derechas, fué una reacción falsa, de momento, de las que a veces se producen en el cuerpo electoral y que son de corta duración, porque es muy difícil y se necesita que se reúnan muchas circunstancias especiales, para que se cambie el pensamiento y modo de sentir de un país que siempre rindió culto a las ideas liberales y democráticas.

Con esta reafirmación de sentimiento se ha consolidado la República, que por haber sido mixtificadas sus esenciales características, estaba un poco desequilibrada, no por culpa de ella, sino por la de aquellos que quisieron conducirla por caminos tortuosos, valiéndose de antiguas y desacreditadas prácticas, que no pueden emplearse en este régimen sin que al fin no redunden en perjuicio de los que las emplean.

Y por si algo falta a esta consolidación, aparecen como candidatos triunfantes, en primera fila, hombres que han demostrado su amor a la República defendiendo con toda energía sus más caros principios, a trueque de padecer persecuciones y críticas acerbos o de tener que sufrir grandes amarguras, llegando hasta sacrificar por la idea, afectos personales; o teniendo que resignarse ante las duras censuras y el desvío de los suyos, sin claudicar de lo que consideran un camino recto para llegar a la cima, al plan que se han propuesto, sin inclinarse hacia ningún lado que pudiera resultar perjudicial para el régimen, pues la voz de la sirena del poder personal no les seduce, ni los extremismos a que quieren arrastrarles, tampoco.

Eso es la República española, esos son los hombres y todo eso es lo que el país quiere que sea, según se demuestra con el resultado de la votación del domingo, que bien claramente lo dice.

Respeto y asistencia para esos hombres, tanto de un extremo como de otro, con el fin de que sin tener que ocuparse de luchas que deben terminarse entre nosotros, puedan dedicarse al estudio y resolución de los problemas que tenemos pendientes, y que muchos son de verdadera importancia, dependiendo de ellos la tranquilidad y el sustento de muchos ciudadanos nuestros y sus familias.

Y si ellos lo ponen todo, ¿podrá negarse lo poco que los demás necesitan y exigen, malogrando así la obra nacional que tan beneficiosa puede ser para el país en general.

No. Los hombres políticos no son como el juguete de un niño, que puede romperse por curiosidad o entretenimiento, hay que darles un margen de confianza y de tiempo para que puedan desarrollar su programa, sin entorpecerlos con apremios o actos de violencia que crean odios y enemigos, y conducir nada práctico y que pueden empañar el triunfo de las esencias republicanas conseguidas por un procedimiento tan democrático como es el sufragio universal.

MARINO VILLANUEVA

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN

DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

ATUE

SASTRE-VISTE BIEN Y NO ES CARO

RIQUELME, 15

PARA NIQUELADOS, POZO

Jabonerías, 16.-Murcia

PRESERVATIVOS LEGALIZACION

La Discreta. Salud, 6, Madrid.

Catálogo sin enviar sello.

MODA PRACTICA

La más elegante

y práctica revista de moda

Sección especial por palabras

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la ley 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pías. del precio de cada anuncio.	Pt.
5,01 a 10 pías.	0,10
10,01 a 15 "	0,15
15,01 a 20 "	0,20
20,01 a 25 "	0,25
25,01 a 30 "	0,30
30,01 a 35 "	0,35
35,01 a 40 "	0,40
40,01 a 45 "	0,45
45,01 a 50 "	0,50
50,01 a 55 "	0,55
55,01 a 60 "	0,60
60,01 a 65 "	0,65
65,01 a 70 "	0,70
70,01 a 75 "	0,75
75,01 a 80 "	0,80
80,01 a 85 "	0,85
85,01 a 90 "	0,90
90,01 a 95 "	0,95
95,01 a 100 "	1,00
100,01 a 105 "	1,05
105,01 a 110 "	1,10
110,01 a 115 "	1,15
115,01 a 120 "	1,20
120,01 a 125 "	1,25
125,01 a 130 "	1,30
130,01 a 135 "	1,35
135,01 a 140 "	1,40
140,01 a 145 "	1,45
145,01 a 150 "	1,50
150,01 a 155 "	1,55
155,01 a 160 "	1,60
160,01 a 165 "	1,65
165,01 a 170 "	1,70
170,01 a 175 "	1,75
175,01 a 180 "	1,80
180,01 a 185 "	1,85
185,01 a 190 "	1,90
190,01 a 195 "	1,95
195,01 a 200 "	2,00

Varios

PAGAMOS espléndidamente sencillísimos trabajos escritura. Secretario Ayuntamiento Jatiel (Teruel). (Acompañad sello.)

Amas

AMA DE CRIA para casa de los padres, de veintitrés años, primera vez, leche de cinco días. Razón: en Espinardo, calle de la Cruz, preguntando por Pepe "el Lobo". (6)

LEA TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y ginecología; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y Ultravioleta; criocauterio.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico clínico del Dispensario Antivenerélico, Piel-Venerélico-Sifilis. Diatermia: rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adad, 21 y 23. Teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radiun. Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, 2, entresuelo B. Consulta, de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz; Partos; Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027. MURCIA.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 10 y 18. Teléfono 2013.

Dr. Angel Moreno Galvache. Medicina interna. Consulta, de 11 a 1.—Camacho, 26, Murcia.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Murcia.

Temperatura del día 9 de marzo de 1936

Máxima 22'0
Mínima 5'4
Humedad absoluta del aire 8'02
Lluvia por m/m. 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS Dirección 1130
Administración 1066
Redacción 1322

Apartado de Correos, 54

EUROPA, EN MOMENTOS DE GRAVE TENSION

Francia se opondrá con toda firmeza a los designios de Hitler

En un discurso, el general alemán Von Blomberg habla de los propósitos pacifistas del "führer"

La nota de Francia en la Sociedad de Naciones

PARIS.—En el Consejo de esta mañana se acordó el texto de la nota que será enviada probablemente esta tarde al Consejo de la Sociedad de Naciones, por mediación del secretario general de la Liga, señor Avenol.

Es documento de carácter más bien jurídico y expone brevemente los hechos, haciendo resaltar la violación por parte de Alemania de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles y del artículo primero del Tratado de Locarno, relativo al respeto de la zona desmilitarizada, y el octavo del mismo Tratado, relativo al procedimiento a emplear para la denuncia del mismo.

La petición francesa se basa especialmente en el pacto de Locarno y pide la convocatoria urgente de la Sociedad de Naciones, de conformidad con lo que en su apartado número uno dispone:

"Si una de las partes contratantes estima que se ha cometido una violación deberá plantear el caso inmediatamente ante el Consejo de la Sociedad de Naciones".

El texto de esta nota ha sido comunicado esta tarde a Bruselas, y parece probable que el Consejo de ministros haya decidido presentar en Ginebra idéntica petición, que Francia.

También parece probable que las líneas generales de la nota francesa hayan sido comunicadas esta mañana al embajador de Inglaterra, y esta tarde al embajador de Italia.

El jefe del Gobierno francés, en el discurso pronunciado esta tarde, retransmitido por radio en varios idiomas, ha dicho:

"El pueblo francés, al que el jefe del Gobierno dirige este mensaje, y la opinión internacional, que debe acoger el eco, necesitan en este instante una palabra leal, calma y mesurada, cuya objetividad contraste con los acentos apasionados que sonaron ayer en la tribuna del Reichstag."

Subraya la extrema gravedad y el indefinible pretexto de la doble decisión con la que en desprecio de sus propios y libres compromisos, Alemania acaba de denunciar el Tratado de Locarno y violar con sus armas el territorio de la zona desmilitarizada del Rin."

Analizó los hechos que llevaron a la conclusión del pacto de Locarno, consecuencia de las proposiciones iniciadas por el Gobierno alemán.

Con este tratado, cuya preparación fue objeto de largas negociaciones entre franceses, alemanes, belgas e italianos, se estableció un procedimiento encaminado a resolver por conciliación y arbitraje las discrepancias que pudiesen surgir entre Francia y Alemania o entre Alemania y Bélgica, y el respeto a estos compromisos se colocó bajo la garantía de Inglaterra e Italia, que se comprometieron, a reserva de los acuerdos de la Sociedad de Naciones, a la que habría de someterse el caso de violación, a prestar asistencia al Estado en perjuicio del cual fuese violado el pacto, especialmente en caso de violación de la zona desmilitarizada.

Esto suponía para Europa el comienzo de una nueva era, y también lo suponía en lo que se refiere a las relaciones franco-alemanas. La evacuación se aceleró, prevista en principio, para que durase hasta el año 1935. La ocupación terminó el año 30, pues el tratado de Locarno era suficiente para todos.

Enumerar después actos realizados por Alemania contrarios a sus palabras, como el abandono de la Conferencia del Desarme, su ruptura con la Sociedad de Naciones, el restablecimiento del servicio obligatorio, etcétera, etc., y la preocupación de los Gobiernos franceses para llegar a liquidar con Alemania las discrepancias acumuladas.

Posteriormente, a fines de febrero, por virtud de unas manifestaciones del jefe del Estado alemán, se iniciaron unas negociaciones en las que, para facilitar el Gobierno alemán, pidió que provisionalmente se guardara el secreto sobre una visita del embajador francés, deseo que fue satisfecho.

"Esperemos en plazo breve proposiciones que habrían podido permitir apreciar las posibilidades de un acercamiento de los dos países y determinar los métodos más aptos para la realización de esto."

En esta situación nos encontramos cuando, convocado por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, el embajador de Francia recibió ayer por la mañana el memorándum por el que el Gobierno alemán repudia unilateralmente el tratado de Locarno y anuncia su intención de reanudar inmediatamente su decisión.

Para explicar su actitud invoca la concertación del tratado franco-soviético del que da una interpretación totalmente inexacta rechazada ya varias veces por Francia, declarándole incompatible con el tratado de Locarno.

El tratado de Locarno prevé que si entre los dos países surge una discrepancia en la que no se puede llegar a un acuerdo tienen el deber de comunicarlo a uno de los gerentes o someterlo a una comisión de conciliación. El

gobierno alemán podía plantearlo ante el Tribunal de La Haya.

Ya hace quince días que declaramos que estábamos dispuestos a someternos al arbitraje de este organismo. Podía dirigirse a una comisión de conciliación. No lo hizo. Aquí también faltó a sus compromisos."

Verdad es que en el documento entregado al embajador de Francia el gobierno alemán propone después de violar sus compromisos adquirir nuevos compromisos. No examinaremos sus proposiciones por dos razones. Primero porque el doble ejemplo dado en un año de repudiación por el gobierno alemán unilateralmente de sus solemnes compromisos no puede darnos confianza hacia nuevas proposiciones.

La segunda razón es más clara todavía: despreciando el derecho más firme el gobierno alemán ha hecho entrar en la zona desmilitarizada importantes fuerzas y ello sin manifestar previamente sus intenciones de librarse de sus solemnes compromisos.

Se nos coloca ante el hecho consumado de la forma más bruta. Ya no hay paz en Europa. Ya no hay relaciones internacionales si este método se generaliza.

Al negarnos a ello servimos los intereses de la comunidad europea. El Gobierno está dispuesto a no ceder bajo ninguna amenaza. Sólo el hecho de que despreciando sus compromisos solemnes, el soldado alemán se haya establecido en las orillas del Rin, prohíbe la negociación.

Después de haber examinado detenidamente la situación, en nombre del Gobierno francés declaro que desahogamos ver mantenidas las garantías esenciales de la seguridad francesa y belga que fueron firmadas por los Gobiernos inglés e italiano en el tratado de Locarno.

No estamos dispuestos a dejar a Estrasburgo bajo el fuego de los cañones alemanes.

Nuestra causa es justa y fuerte. Al defenderla tenemos la conciencia de que defendemos con nuestro destino a un elemento esencial de la paz europea y que el pueblo francés se da cuenta de ello, aboliendo todas las vanas querellas está (lo sabemos) y estará siempre unido firmemente para apoyar la acción del Gobierno.

El Gobierno alemán creyó haber elegido bien el momento para su golpe de fuerza, no con el pretexto del tratado franco-soviético, aún sometido al acuerdo del Senado, sino contando con el efecto de las discordias y perturbaciones que el conflicto de los partidos políticos puedan provocar en el resto de la nación.

Esta es la verdadera explicación de la repentina decisión del Gobierno alemán, pero olvida, una vez más, que en todo momento grave de nuestra historia todo se ha disipado en una unión inmediata de las voluntades francesas y de todos los partidos para defender la independencia nacional y su seguridad."

MR. BONCOUR EN EL COMITÉ DE LOS DIECIOCHO

PARIS.—El Consejo de Ministros ha dedicado dos horas y media al estudio de la situación creada por Alemania.

El señor Boncour representará a Francia en la reunión del Comité de los Dieciocho, pues el señor Flandin no podrá asistir a esta reunión, ya que el martes, día de la reunión, se reunirá el Parlamento para escuchar la declaración del Gobierno acerca de los problemas planteados.

El Consejo ha adoptado disposiciones eventuales y complementarias para reforzar los medios defensivos, pero hasta ahora no se ha hablado de un llamamiento de quintas ya cumplidas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCESES

PARIS.—El Consejo de Ministros de esta tarde fue informado por el señor Flandin de los datos que había recibido acerca de la situación presente. El Consejo estudió el memorándum alemán y aprobó la decisión adoptada ayer de plantear el caso sin tardanza a la Sociedad de Naciones y abrir al mismo tiempo consultas con los firmantes del tratado de Locarno.

Los ministros de Guerra y Marina fueron autorizados para adoptar aquellas medidas complementarias que impongan las circunstancias.

El Gobierno informará a la Cámara el martes por la tarde.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

PARIS.—En los círculos relacionados con el Ministerio de la Guerra, se hace resaltar que las medidas de seguridad adoptadas, son únicamente que las tropas acuarteladas en los alrededores de las fortificaciones han marchado para instalarse en dichas fortificaciones, cuya guardia les incumba normalmente.

En el resto del país no se ha realizado ningún movimiento militar.

UNA MANIFESTACION EN BERLIN

BERLIN.—Esta tarde millares de hombres y mujeres se congregaron llenos de entusiasmo ante la Cancillería del Reich, aclamando al "führer".

UN ACTO PUBLICO EN LA OPERA BERLINESA

BERLIN.—Esta mañana y con motivo de la conmemoración de los muertos de la guerra, se ha celebrado en la Opera Nacional una ceremonia pública en el curso de la cual el general Von Blomberg pronunció, en presencia del "führer", un discurso en el cual dijo entre otras cosas:

"Apenas ha transcurrido un año desde 17 de marzo de 1935, que quedara gravada para siempre en la memoria del pueblo alemán, porque la víspera había restablecido su soberanía militar."

Nosotros sabíamos que ese día constituía el punto de partida de una época al servicio de un único fin: Caminar hacia la paz de Alemania y del mundo.

El día de ayer ha servido al mismo fin. El "führer" ha restablecido la soberanía absoluta del Estado de Renania. Con este motivo ha formulado proposiciones cuya realización pueden salvar la paz de Europa.

Nosotros, los antiguos combatientes, tenemos el deber de transmitir a las generaciones futuras el cuadro exacto de la guerra. La juventud debe alejarse de ese falso romanticismo belicista. Antes de esta conflagración no ha habido ninguna guerra que pueda compararse a ese infierno de batalla.

No nos es necesario recordar las glorias de nuestras banderas; pero nosotros necesitamos la paz para consolidar el régimen nacional socialista.

Ahora queremos demostrar que una Alemania fuerte es la prenda más segura de la paz, y de la libertad, y del honor. Al volver a ser fuertes, no hacemos más que seguir el ejemplo que nos han dado, en muchos años, todos los demás pueblos.

No queremos ni la revolución universal ni los beneficios de guerra ni comisión de promotores capitalistas.

Nosotros sólo tenemos un solo objeto: poder trabajar en paz y con seguridad.

No depende de Alemania que la guerra o la paz reinen en el mundo. El presente y el pasado pueden probarlo, pero la paz alemana depende, en todo caso, de nuestra fuerza. No queremos guerras agresoras, pero jamás retrocederemos ante la necesidad de defendernos.

Las sanciones, las alianzas unilaterales y una política que sólo busca como único fin el mantenimiento de la eternización de situaciones inaguantables, son los promotores de las conflagraciones futuras.

EL PUNTO DE VISTA INGLÉS

LONDRES.—Eden ha hecho a la Cámara de los Comunes la declaración de política extranjera aprobada por el Gobierno esta mañana en una reunión que duró hora y media. Además ha sido presentado al Parlamento el memorándum que el embajador de Alemania entregó el sábado al ministro de Negocios Extranjeros.

Eden ha dicho que informó al diplomático del Reich que la ocupación del Rin significaba la repudiación unilateral de un acuerdo negociado y firmado libremente que el efecto sobre la opinión pública británica que ello había causado, era deplorable por haber profundamente quebrantado la confianza sobre cualquier futuro acuerdo en el que participe Alemania.

LA IMPRESION QUE LA ACTITUD FRANCESA CAUSA EN BERLIN

BERLIN.—En los círculos políticos nacionalistas comentando el discurso del jefe del Gobierno francés, lamentan que el señor Sarraut se haya dejado arrastrar hasta tal punto por la pasión negativa que rechace de plano las proposiciones de Hitler.

Al decir esto—dice—y al obrar de este modo no está de acuerdo con muchos e importantes pareceres del extranjero que han reconocido el valor decisivo de las proposiciones constructivas alemanas.

El señor Sarraut no presta pues oído a las probabilidades concretas para realizar una entente completa franco-alemana.

MOVIMIENTO DE TROPAS FRANCESES

PARIS.—Las tropas más alejadas de la frontera de guarnición en las regiones militares números 6, 7 y 20, han marchado hoy a los lugares que les han sido señalados.

LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Se anuncia que las grandes potencias se harán representar en la sesión extraordinaria que celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones.

eran principalmente artillería e infantería, pero en cambio en Dusseldorf se han concentrado fuertes destacamentos de aviación.

A ambos lados de la frontera se ejerce severísima vigilancia. Patrullas de soldados alemanes o de policía rural custodian el lado alemán. Anoche a lo largo de toda la frontera los soldados alemanes acamparon al aire libre y las hogueras que se encendieron se veían desde bastantes millas de distancia.

En el lado francés los puestos aduaneros han sido reforzados con gendarmes y guardias móviles. La población civil ha hecho su vida ordinaria, pero ha seguido con enorme interés los movimientos de los convoyes militares. En Alsacia y Lorena las poblaciones tienen absoluta confianza en la imposibilidad de traspasar las fortificaciones de acero y cemento construidas para la defensa de la frontera del Este; pero, en cambio, no ocultan su temor por una posible invasión aérea.

En realidad, para el paseante casual a lo largo de la línea de defensa las fortificaciones son apenas visibles. La mayor parte de las fortificaciones son subterráneas, mientras que los árboles ocultan por otra parte lo que queda a la superficie. Sin embargo, no hay que olvidar que la simple presión de un botón eléctrico haría que salieran a la superficie gigantescos cañones dispuestos a lanzar mortífero fuego.

FRANCIA PEDIRA LA APLICACION DE SANCIONES CONTRA ALEMANIA

PARIS.—Los aliados militares y políticos con que cuenta Francia han acordado rápidamente en su apoyo. La llegada hoy del ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Anthony Eden y del primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores belga Van Zeeland ha marcado el primer paso para contrarrestar la denuncia unilateral del tratado de Locarno.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión en el Quai d'Orsay en la que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin, los señores Eden y Van Zeeland y embajador de Italia Cerutti, en representación de Mussolini, todos en nombre de los países firmantes del tratado de Locarno, adoptarán medidas preliminares a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones señalado para el viernes. Francia está absolutamente decidida a pedir al Consejo la aplicación de sanciones contra Alemania.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Italia ha decidido abstenerse, momentáneamente, de toda acción ofensiva

Ha fallecido el ras Mulugueta

SOLDADOS AL AFRICA

NAPOLES.—Han zarpado con rumbo a África oriental dos vapores con ciento cuarenta y un oficiales y 4.080 hombres.

En breve saldrán con igual destino otros diez barcos y un portaaviones.

LA ACTIVIDAD ITALIANA SE SUSPENDE

LONDRES.—Las noticias de Asmara anunciando que el mariscal Badoglio había decidido suspender, provisionalmente, la actividad de las tropas en el frente norte, ha causado en Londres viva sorpresa.

En efecto, las informaciones procedentes no daban indicio alguno de estas intenciones del Gobierno italiano. Por ello se considera en general que la citada decisión indica que el Gobierno italiano estima lo suficientemente grave la situación de Europa, para relegar a segundo término el conflicto abisinio.

SE DESMIENTE LA NOTICIA

ROMA.—Una personalidad oficial de relieve ha declarado que no ha habido ni tregua ni cesación de hostilidades en el África oriental.

Los aviones fueron llamados a sus bases, obedeciendo a una medida militar.

Esta noticia ha causado considerable extrañeza en los círculos periodísticos de Roma, sobre todo después de los despachos categóricos de los corresponsales de Asmara que habían sido censurados.

SE ABSTIENE ITALIA DE TODA ACCION OFENSIVA

ASMARA.—Como consecuencia de la contestación italiana a Ginebra, el mando italiano ha decidido abstenerse por lo menos momentáneamente de toda acción ofensiva.

UN TELEGRAMA DE BADOGLIO

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"Nuestras pérdidas en la segunda batalla de Tembien y batalla de Scire son las siguientes: oficiales muertos 19; heridos 67; tropas nacionales muertos 236; heridos, 831; desaparecidos, 22; entreos muertos, 36; heridos, 149; desaparecidos, 13. Las pérdidas abisinias ascienden a un total de 15.000, entre muertos y heridos. En el frente norte se continúa activamente la organización y fortificación del territorio ocupado. Destacamentos del segundo cuerpo de ejército continúan las operaciones de limpieza y saneamiento del campo de batalla, cuya superficie es de ocho mil kilómetros cuadrados.

Entre la importante cantidad de material de guerra y de otros objetos caídos en poder nuestro, se encuentran documentos pertenecientes al ras Kassa que se hallaban escondidos en una caverna de las montañas de Tembien. En el frente de Somalia, nada importante merece mencionarse.

ETIOPIA NO CESARA LAS HOSTILIDADES

ADDIS ABEBA.—Un portavoz ha declarado que aún en el caso de que Italia cese las hostilidades, Etiopía no queda por eso obligada a hacer lo mismo. Etiopía no cesará en las hostilidades hasta que se haya llegado a una base concreta para entablar las negociaciones.

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—La Sociedad de Naciones ha publicado una nota enviada por el primer ministro belga, señor Van Zeeland, en la que se invoca el artículo cuatro del Convenio, y se pide la inmediata convocatoria del Consejo.

Más detalles de la cogida del "Niño del Barrio"

MADRID.—Mala suerte tuvo ayer "Niño del Barrio". Salí rabioso de palmas, y en unos lances a la verónica y en unas chiclelinas se apretó mucho con el novillo, a pesar de que el bicho no embestia franco. Hubo emoción en los lances y se aplaudió mucho al torero murciano.

El novillo en un quite, volteó al "Niño", dándole una paliza espectacular. Llegó difícil a las banderillas y a la muerte, peligroso y sin castigo.

—Señor asesor, el novillo no fué picado.

"Niño del Barrio" lo tomó con unos

rias anomalías registradas por este motivo e informaron al gobernador de que la empresa pretente con renovación de contratos a tanto alzado previniese contra una posible y probable prohibición del preterrito aumento en las tarifas y consumo que tiene solicitadas.

El gobernador dijo a los comisionados, y después a los periodistas, que aún no ha tenido tiempo de estudiar el expediente de elevación de tarifas, a cuyo objeto llamará a su despacho al ingeniero jefe del servicio, y que desde luego tenía interés en advertir a todos que, tratándose de un servicio público, no puede elevar las tarifas bajo ningún pretexto, ni suspender el servicio a los abonados que paguen las cantidades establecidas.

Un periodista preguntó al gobernador si había recibido algún requerimiento para garantizar nuestras tradicionales fiestas de Semana Santa. Contestó que no cabían dudas acerca de la celebración de las mencionadas fiestas, por cuanto el Gobierno tiene el decidido propósito de adoptar al fin cuantas garantías se estimen necesarias.

Los comisionados denunciaron va-

HA MUERTO EL RAS MULUGUETA

DESSIE.—Se anuncia oficialmente el fallecimiento del ras Mulugueta a consecuencia de una pulmonía adquirida durante la campaña del frente norte.

VERSIONES DE LA MUER